

BANCO CENTRAL DE CHILE

BOLETIN MENSUAL

N.º 319



SANTIAGO DE CHILE

SEPTIEMBRE DE 1954

PERSONAL DIRECTIVO

Al 30 de Septiembre de 1954

Presidente
ARTURO MASCHKE

Vicepresidente
LUIS SCHMIDT

Directores

Representantes del Gobierno
(Clase A)
ALFONSO FERNANDEZ
ALFREDO LAGARRIGUE R.
WALDEMAR ADELSORFER

Representantes de los Bancos Nacionales
(Clase B)
RICARDO LETELIER
RAFAEL PRIETO

Representantes de los Bancos Extranjeros
(Clase C)
ARMANDO GRAND V.

Representante del público accionista
(Clase D)
VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS

Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura
y de la Sociedad de Fomento Fabril
WALTER MULLER

Representante de la Cámara Central de Comercio
y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo
de Chile
JORGE VIDAL DE LA FUENTE

Representante de las Instituciones Obreras
GERMAN OLGUIN HERRERA

Representantes del Senado
GREGORIO AMUNATEGUI
BERNARDO LARRAIN

Representantes de la Cámara de Diputados
JULIO DURAN
JULIO von MÜHLENBROCK

Gerente General
FELIPE HERRERA

Gerente Of. Santiago Fiscal Gerente Sucursales
OSVALDO DEL RIO A. LUIS MACKENNA LUIS SALAZAR

Sub-Gerentes Oficina de Santiago
ALFREDO PHILLIPS FERNANDO ROJAS

Sub-Gerente Secretario Revisor General
GUILLERMO ARRIAGADA EMILIO PEREZ

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

SUCURSALES: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA—OSORNO—PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

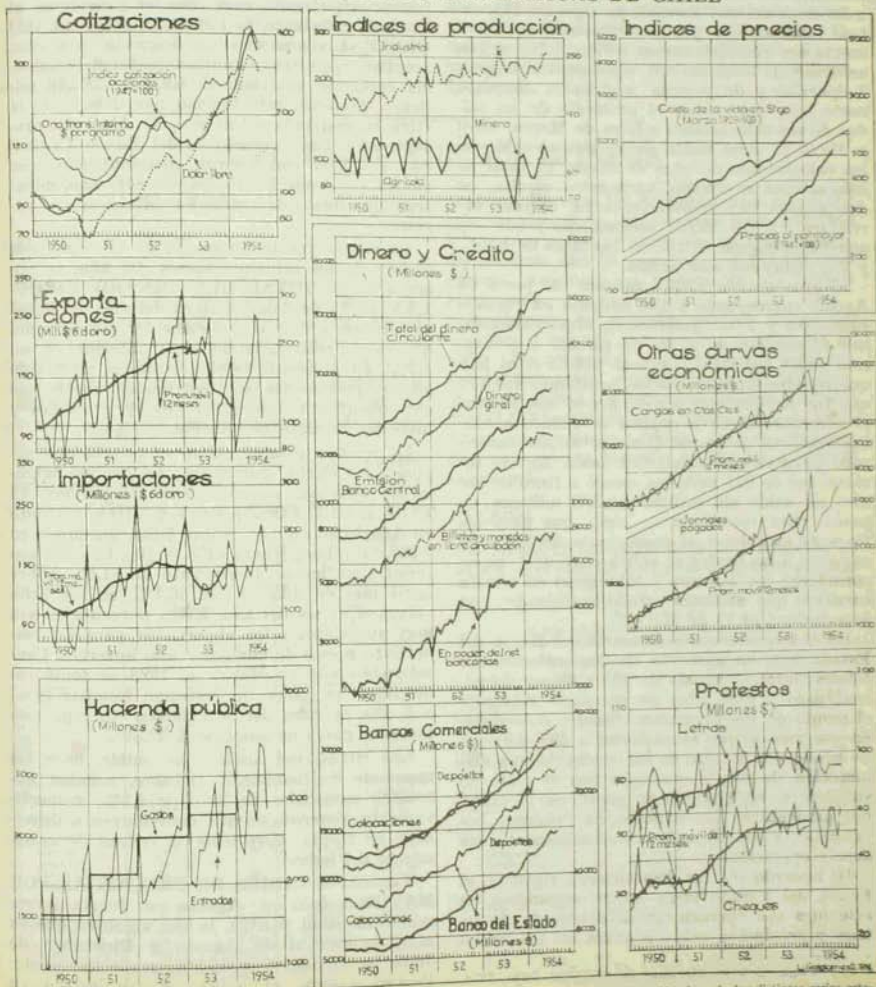
Año XXVII
N.º 319

Redacción cerrada el 25 de Octubre de 1954

Septiembre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de estos gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Los efectos de las disposiciones sobre control de créditos, impartidas por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, que ya se habían dejado sentir en el mes de Julio, se han evidenciado más claramente en el mes de Agosto.

Las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales experimentaron un aumento de 1.201 millones de pesos. Conforme a las disposiciones normativas vigentes (1), estas instituciones pueden expandir mensualmente sus colocaciones en 1,75% y 2%, según se trate de bancos con sede en Santiago y Valparaíso o de bancos regionales, tomando como base del cálculo el promedio de los saldos de sus colocaciones a fines de Marzo, Abril y Mayo y como punto de partida el saldo de las colocaciones del mes de Mayo. El total de colocaciones se dividió, para estos efectos, en dos grupos: a) "colocaciones en cuentas corrientes", y b) "otras colocaciones", que son aquellas a las que se aplican las tasas de 1,75% y 2% indicadas más arriba.

El aumento de 1.201 millones de pesos en Agosto corresponde a 196 millones en cuentas corrientes y 1.005 millones en otras colocaciones (descuento de letras de cambio y préstamos sobre pagarés). De esta última cifra hay que rebajar el monto de los préstamos fiscales que fué de 649 millones de pesos, con lo cual el aumento sujeto a control se reduce a sólo 356 millones de pesos. Como el monto autorizado para estas operaciones hasta Agosto inclusive, fué de 911 millones, quedó a fines de ese mes un saldo sin utilizar de 555 millones de pesos. (Sea recordado de paso que para los fines de establecer el crecimiento de las colocaciones a las cuales se aplica el control, no se consideran los avances y sobregiros en cuenta corriente que hubieren estado autorizados con anterioridad al 31 de Mayo).

En el Departamento Bancario del Banco del Estado hay un aumento de las colocaciones totales durante Agosto de 495 millones de pesos; pero a esta cifra es necesario rebajarle el monto de los préstamos fiscales concedidos en ese mes y que ascendieron a 496 millones de pesos, con lo cual se ha producido una disminución de sus operaciones con el resto de su clientela en 1 millón de pesos; en 14 millones aumentaron los avances en "cuentas corrientes" y en 15 millones disminuyeron las demás operaciones.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, el Banco del Estado pudo haber expandido en este mes sus operaciones en descuento de letras y préstamos sobre pagarés en 431 millo-

nes. El Banco no solamente no usó esta cuota sino que incluso disminuyó sus operaciones sujetas a control en 15 millones, de modo que, a fines de Agosto, le quedó un monto libre para futura expansión de las operaciones mencionadas de 446 millones de pesos.

Pese a que los bancos no aprovecharon los márgenes máximos autorizados para sus créditos, han tenido que aumentar sus redescuentos, principalmente para atender préstamos al Fisco. No obstante, la EMISION DEL BANCO CENTRAL disminuyó por segundo mes consecutivo, quebrando también la fuerte tendencia creciente anterior. El total de 26.278 millones de pesos está incluso por debajo de la cifra correspondiente al mes de Abril del presente año. Las operaciones del Banco Central con el Fisco continuaron disminuyendo, por cuarta vez desde Enero del presente año, mientras que las con entidades oficiales no variaron.

La misma fuerte variación de la tendencia alcista de los primeros meses del año, se observa en el TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE. Su cantidad a fines del mes de Agosto alcanzó a 66.056 millones de pesos, suma que es superior a la del mes anterior, en un 1,2%. El aumento total del dinero circulante alteró ligeramente su distribución entre sus componentes: dinero giral (73%) y billetes y monedas en libre circulación (27%).

La relativa estabilización monetaria que suponen las cifras anteriores, no se vió igualmente reflejada en las series de precios. El INDICE DEL COSTO DE LA VIDA aumentó en Agosto en un 8,5% sobre Julio, quedando en 3.783,0 con base Marzo 1928 = 100. La cifra anterior significa un incremento de 81,6% sobre igual mes de 1953, y un 50,1% en los ocho primeros meses del año. Estos porcentajes son muy superiores a los observados para los respectivos meses de cualquier año anterior. Considerando que en Marzo de 1928 se tomó como base del índice un consumo familiar igual a \$ 600, la cifra del mes de Agosto representaría un gasto mensual de \$ 22.698.

Las cifras del índice disponible para los meses de Septiembre y Octubre, señalan aumentos mensuales de 3,3% y 4,3%, respectivamente, porcentajes que contribuyen a disminuir en forma apreciable el ritmo de crecimiento del índice.

También el INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR señaló en Agosto un fuerte incremento mensual (6,3%), lo que significa que su nivel supera al de Agosto y Diciembre de 1953, en un 64,1% y 45,5%, respectivamente. Posteriormente, el índice ha continuado su aumento, aunque en forma mucho me-

(1) Véase Boletín Mensual N° 317, de Julio 1954, Pág. 147 y siguientes.

nos intensa. La cifra de Septiembre supera la del mes de Agosto en sólo un 2,1%, uno de los porcentajes más bajos registrados en los últimos doce meses. Es posible que en este resultado tengan influencia las medidas crediticias ya mencionadas.

El INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES sufrió en Agosto una baja por segundo mes consecutivo. Esta vez la disminución fue relativamente fuerte (6,8%). Sin embargo, aún el índice se encuentra en 81,1% sobre su nivel de un año atrás. También el monto de las acciones y bonos transados experimentó disminuciones de importancia en el mes. La baja de la Bolsa puede atribuirse a una mayor necesidad de liquidez, motivada por las ya mencionadas medidas crediticias.

A la misma causa puede atribuirse, al menos hasta cierto punto, la baja de las COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS en el mercado libre. El precio medio del dólar, que fué de \$ 318 en Julio, bajó a \$ 302 en Agosto. Por su parte la libra bajó de \$ 882 a \$ 832. También aquí la necesidad de procurarse liquidez obligó aparentemente a vender divisas a muchos poseedores. El mercado bancario de divisas, en cambio, operó en sentido contrario. Con excepción del dólar sobre Estados Unidos (fijado en \$ 110), las monedas de compensación experimentaron aumentos, especialmente la divisa sobre Alemania. En estos casos, las alzas deben atribuirse a la escasez de divisas a que se encuentra enfrentando el país.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE Y YODO

Durante el transcurso del presente año, la producción de salitre y yodo ha registrado niveles superiores a los del año pasado. En el caso del salitre se observa una cifra de producción de 1.050.974 toneladas para los primeros ocho meses de 1954, en comparación con 1.035.949 toneladas en igual período de 1953, lo que equivale a una mayor producción de 15.025 toneladas (1,5%).

La producción de yodo se mantuvo a niveles extremadamente bajos durante 1953, por lo que no ha de extrañar que la de este año sea muy

superior. Durante los primeros ocho meses del año pasado, dicha producción llegó a 21.398 kilogramos netos, en tanto que en igual período del presente año ha llegado a los 742.423 kilogramos, indicando un incremento de 721.025 kilogramos.

Igualmente, las exportaciones de ambos rubros han superado los niveles registrados en 1953. Efectivamente, en los primeros ocho meses del año actual se exportaron 961.268 toneladas de salitre, en comparación con un total de 838.347 toneladas en el mismo lapso de 1953. Entre estos mismos períodos, las exportaciones de yodo subieron también de 298.511 a 705.459 kilogramos.

CARBON

A 1.473.042 toneladas llegó la producción de carbón en el período de Enero a Agosto, acusando

PRODUCCION Y EXPORTACION DE SALITRE Y YODO

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística y de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	Salitre		Yodo	
	Producción (Tons. Brutas)	Exportación (Tons. Brutas)	Producción (Kg. netos)	Exportación (Kg. Brutos)
1943	1.171.151	1.060.130	824.434	1.403.045
1944	990.709	1.077.146	1.328.572	772.456
1945	1.383.505	1.613.790	741.754	380.337
1946	1.947.598	1.405.356	661.040	1.105.771
1947	1.720.227	1.666.356	1.298.907	1.179.424
1948	1.834.981	1.697.156	1.951.021	638.879
1949	1.787.948	1.547.073	86.921	493.699
1950	1.607.529	1.664.104	473.475	769.540
1951	1.680.203	1.597.757	1.302.106	1.058.897
1952	1.427.817	1.323.520	318.336	560.300
1953	1.420.243	1.236.058	175.840	715.797
1954				
Agosto	122.650	42.735	1.820	627
Septiembre	58.925	31.497	16.810	173.124
Octubre	74.023	77.051	16.443	40.634
Noviembre	126.281	110.987	34.020	76.736
Diciembre	125.065	148.175	87.109	126.792
1954				
Enero	135.275	90.534	94.381	—
Febrero	121.411	163.147	96.896	166.008
Marzo	138.135	188.785	21.026	28.151
Abril	130.164	143.805	106.374	122.028
Mayo	130.746	112.074	91.248	1.744
Junio	134.372	72.117	117.828	117.843
Julio	129.155	104.738	109.374	157.090
Agosto	131.716	86.069	103.446	113.095

* Cifras provisionales.

PRODUCCION DE CARBON

(En toneladas)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neto
1943	2.265.128	2.031.348
1944	2.279.438	2.047.385
1945	2.078.530	1.870.512
1946	1.955.805	1.743.514
1947	2.066.764	1.833.132
1948	2.270.862	2.011.090
1949	2.141.431	1.927.388
1950	2.216.819	1.993.731
1951	2.213.127	1.977.571
1952	2.450.074	2.208.619
1953	2.335.970	2.126.890
1954		
Agosto	214.230	195.894
Septiembre	196.283	179.666
Octubre	204.304	185.161
Noviembre	201.664	183.064
Diciembre	206.349	188.975
1954		
Enero	197.076	178.590
Febrero	60.780	60.435
Marzo	211.111	190.907
Abril	198.986	180.111
Mayo	196.619	150.663
Junio	191.056	173.344
Julio	219.163	196.096
Agosto	207.251	187.834

* Cifras provisionales.

HIERRO

A 878.370 toneladas de fino alcanzó la producción de hierro en los primeros ocho meses de 1954, en comparación con un total de 1.168.022 toneladas en igual periodo del año pasado, lo que significa una baja de 24,8%.

Igualmente, en los periodos bajo consideración, las exportaciones de minerales de hierro han experimentado un notable descenso. En los primeros ocho meses de 1953, se exportó un volumen ascendente a 1.535.886 toneladas, en contraste con 1.100.546 toneladas en igual periodo del presente año. Esta menor exportación asciende a 435.340 toneladas, vale decir, a 28,3%.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE HIERRO

(En toneladas)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística y de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	PRODUCCION		Exportación de minerales de hierro
	Minerales	Contenido de fino	
1943.....	4.637	2.818	—
1944.....	18.413	11.075	—
1945.....	276.904	173.037	217.506
1946.....	1.177.052	737.690	1.183.796
1947.....	1.737.553	1.083.635	1.746.998
1948.....	2.710.941	1.681.480	2.625.068
1949.....	2.742.914	1.663.356	2.675.288
1950.....	2.953.233	1.771.049	2.592.895
1951.....	3.174.338	1.961.264	2.686.631
*1952.....	2.365.502	1.428.296	1.827.495
*1953.....	2.903.435	1.722.965	2.441.589
*1954 Agosto.....	268.363	159.199	155.852
Septiembre.....	249.033	148.020	265.672
Octubre.....	241.432	141.606	208.101
Noviembre.....	248.595	145.593	228.945
Diciembre.....	203.939	119.814	202.986
*1954 Enero.....	** 204.765	** 120.390	133.943
Febrero.....	** 190.825	** 112.071	143.145
Marzo.....	** 135.028	** 79.622	166.799
Abril.....	** 190.955	** 112.801	143.364
Mayo.....	** 168.739	** 107.304	126.903
Junio.....	** 177.998	** 107.265	163.084
Julio.....	202.672	120.987	156.709
Agosto.....	195.852	117.930	66.600

* Cifras provisionarias. ** Cifras rectificadas.

ORO Y PLATA

Durante el transcurso del presente año, la producción de oro y de plata se ha mantenido a niveles muy similares a los registrados en 1953. La producción del primero de los metales mencionados ha llegado a 2.592 kilogramos de fino en el periodo de Enero a Agosto, superior en 3,3% a la de igual lapso del año pasado, en que se produjeron 2.507 kilogramos.

En lo que respecta a la producción de plata, el caso ha sido a la inversa, es decir, en los primeros ocho meses de 1954 se ha producido 6,3% menos que en igual periodo de 1953. El volumen de producción para el periodo de Enero a Agosto del año pasado fué de 31.390 kilogramos de fino, en tanto que en lo que va corrido del presente año dicha producción alcanzó a 29.408 kilogramos.

do una disminución de 54.128 toneladas (3,5%) con respecto a igual lapso de 1953, en que dicha producción alcanzó a 1.527.170 toneladas.

COBRE

La producción de cobre en barras experimentó una disminución en el mes de Agosto debido al conflicto obrero que se declaró a mediados de dicho mes en los minerales de "El Teniente". En todo caso, la producción de cobre se ha mantenido durante el presente año a un nivel muy inferior al de 1953. En los primeros ocho meses se han producido 210.011 toneladas de cobre, en comparación con una cifra de 251.678 toneladas para el año pasado. Esto significa una menor producción de 41.667 toneladas, o sea, 16,6%.

Sin embargo, el volumen de las exportaciones de este metal experimentó un aumento de 2.846 toneladas (1,3%), al subir de 221.639 a 224.485 toneladas en los periodos de ocho meses que se analizan. Dado que la producción de este año ha sido inferior a la de 1953, las mayores exportaciones del presente año se han hecho a base del stock acumulado durante el año pasado.

Por otra parte, las exportaciones de minerales de cobre de la pequeña minería experimentaron un descenso, al bajar de 15.997 toneladas en los primeros ocho meses de 1953 a 14.767 toneladas en igual periodo de 1954. Esto equivale a una menor exportación de 1.230 toneladas, vale decir, 7,7%.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE COBRE

(Toneladas de fino)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística y de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	BARRAS		Precipit. y Cemento (t)	Minerales (t)	Total	Exportación de cobre en barras (Tons. brutas)
	Grandes Empresas Mineras	Fund. Nac. de Pulpote				
1943.....	488.518	—	3.892	4.731	497.141	449.323
1944.....	489.906	—	3.671	4.942	498.520	482.093
1945.....	462.080	—	2.666	5.435	470.181	431.182
1946.....	358.602	—	1.800	636	361.038	374.015
1947.....	408.400	—	10.885	7.484	426.769	387.274
1948.....	424.910	—	13.638	6.519	445.067	414.663
1949.....	350.736	—	17.158	3.335	371.229	353.790
1950.....	345.458	—	15.335	2.146	362.939	323.121
1951.....	360.102	—	16.390	4.190	380.682	308.764
*1952.....	483.284	8.993	18.638	6.711	408.633	352.877
*1953.....	337.242	11.750	17.992	7.901	363.135	294.085
*1954 Ago.....	26.811	—	2.555	519	29.885	7.036
Sep.....	26.660	—	1.172	631	28.905	16.456
Oct.....	18.421	1.237	2.159	1.462	23.278	15.603
Nov.....	8.766	1.232	2.040	788	12.827	13.716
Dic.....	26.741	1.335	1.715	438	30.230	26.671
*1954 Ene.....	26.919	1.206	2.014	351	30.490	8.148
Feb.....	26.049	1.065	1.408	323	28.845	12.642
Mar.....	19.478	1.375	993	**776	**22.623	17.954
Abr.....	19.167	1.274	529	445	21.416	24.079
May.....	23.981	1.217	1.753	1.498	28.469	31.971
Jun.....	25.964	1.155	1.249	632	29.000	67.916
Jul.....	31.489	1.254	953	828	34.524	51.144
Agosto.....	27.386	1.012	785	230	29.433	15.630

* Cifras provisionarias. ** Cifras rectificadas.

(1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

PRODUCCION DE ORO

(Kilogramos de fino)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Barras (de minas y lavaderos)	En mineras concentra- das, pre- cip. combi- nados y conten. en minerales de cobre(1)	En barras de cobre (2)	Total
1943	1.392	330	3.682	5.404
1944	2.436	595	4.311	6.342
1945	3.061	1.065	4.484	5.610
1946	3.884	2.621	6.76	7.181
1947	2.684	2.046	593	5.323
1948	3.362	1.070	723	5.105
1949	4.340	769	638	5.747
1950	4.389	947	637	5.984
1951	4.256	575	608	5.439
1952	3.608	753	1.146	5.507
* 1953	2.161	663	1.241	4.065
* 1953 Agosto	175	41	54	270
Septiembre	173	98	107	378
Octubre	189	171	109	469
Noviembre	202	75	66	343
Diciembre	167	78	123	368
* 1954 Enero	171	88	120	379
Febrero	115	7	110	232
Marzo	192	18	116	326
Abril	135	34	97	266
Mayo	178	183	93	454
Junio	158	42	101	301
Julio	176	67	115	356
Agosto	160	28	90	278

* Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blater producidas en Potrerillos y Chuquibambilla. A partir de Enero de 1952, incluye también oro producido en la Fundación Nacional de Paipote.

PRODUCCION DE PLATA

(Kilogramos de fino)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	En barras de cobre (1)	En mineras concentra- das, pre- cip. combi- nados y cont. en minerales de cobre (2)	Plata en barras (3)	Total
1943	25.584	5.727	—	31.311
1944	23.445	7.551	—	30.996
1945	17.998	7.445	—	25.443
1946	14.837	2.498	—	17.335
1947	14.648	8.588	—	23.236
1948	16.198	10.612	—	26.810
1949	13.474	10.317	—	23.851
1950	15.171	8.229	6.030	29.430
1951	15.161	16.825	5.063	37.047
1952	21.207	15.397	2.162	38.766
* 1953	29.335	13.951	3.302	46.588
* 1953 Agosto	2.241	1.492	219	4.032
Septiembre	3.096	843	241	4.180
Octubre	1.564	2.319	274	4.157
Noviembre	559	1.040	303	1.902
Diciembre	2.946	1.676	338	4.960
* 1954 Enero	2.850	1.495	202	4.547
Febrero	2.565	228	313	3.679
Marzo	2.332	91	313	3.036
Abril	2.475	185	350	3.010
Mayo	2.543	1.125	316	3.984
Junio	2.585	760	311	3.656
Julio	3.002	420	312	3.734
Agosto	2.854	654	254	3.762

* Cifras provisionales. (1) Representan la plata contenida en las barras de cobre blater producidas en Potrerillos y Chuquibambilla. A partir de Enero de 1952, incluye también plata producida en la Fundación Nacional de Paipote. (2) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. A partir de Enero de 1952, incluye, además, plata producida en la Compañía Minera "Ayacucho". (3) Corresponde a la producción de plata en barras del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y de la Compañía Sali Hochschild.

INDICE DE PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

A partir del presente Boletín se introducen algunas modificaciones en la presentación del cuadro correspondiente al índice general de producción de la gran minería, con el objeto de

incluir en él los índices parciales de los productos considerados.

La producción minera, de acuerdo con el respectivo índice, que calcula el Servicio Nacional de Estadística con base 1936-38 = 100, se ha mantenido a niveles relativamente bajos durante el presente año. El promedio de dicho índice en los primeros ocho meses llegó a 101,1 en comparación con 110,4 en igual periodo de 1953, lo que equivale a un descenso de 8,4%. Dicha baja se debe a la menor producción de plata, hierro y cobre, pero especialmente cobre, que es el rubro de mayor ponderación dentro del índice general.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

(Laapayre, base 1936-38 = 100)

(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

AÑOS Y MESES	Oro 0,070	Plata 0,005	Cobre 0,614	Hierro 0,020	Salitre 0,214	Yodo 0,028	Carbón 0,049	Índice General
1944	75,0	63,2	144,5	1,2	72,9	136,7	115,8	119,4
1945	66,1	52,4	136,4	1,6	98,6	72,7	104,1	117,2
1946	84,8	33,8	104,7	7,4	120,6	45,6	99,3	103,9
1947	62,1	47,4	124,1	116,0	120,1	131,8	105,6	117,7
1948	60,4	54,7	129,8	181,1	131,6	89,1	113,5	124,0
1949	63,9	30,8	108,3	101,6	129,7	7,8	105,5	108,2
1950	70,8	60,1	106,5	197,3	118,4	49,1	112,6	106,8
1951	64,8	75,7	112,0	212,0	123,7	134,9	112,4	113,6
* 1952	65,1	80,3	119,0	154,3	103,2	84,8	122,8	112,1
* 1953	48,1	93,1	106,8	193,9	104,6	18,2	118,6	107,0
* 1953 Ago.	38,4	99,3	105,5	215,1	108,4	2,3	130,6	102,9
Sep.	53,6	103,4	102,0	199,6	32,1	21,0	119,6	88,5
Oct.	66,0	107,8	82,2	195,5	65,4	20,4	124,6	80,2
Nov.	48,6	46,6	45,3	199,1	111,0	10,8	122,9	66,5
Dic.	52,1	121,5	107,5	163,5	110,5	108,3	125,8	106,4
* 1954 Ene.	55,8	111,4	107,6	164,1	119,5	117,4	120,1	108,4
Feb.	32,8	90,1	101,8	153,0	107,3	120,5	125,5	98,2
Mar.	46,2	74,4	79,9	108,2	122,1	36,3	128,2	88,0
Abr.	37,7	73,7	75,6	153,1	115,0	17,3	121,3	86,7
May.	64,4	97,6	100,5	143,3	115,5	115,9	107,0	102,8
Jun.	42,7	89,6	102,4	142,7	118,7	146,5	117,7	104,4
Jul.	30,5	91,5	121,9	162,5	114,1	135,9	116,3	116,5
Ag.	39,7	92,2	103,8	157,0	116,4	128,6	126,3	104,8

* Cifras provisionales.

NOTA: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.

PETROLEO

La producción de petróleo crudo ha ido en continuo aumento desde que se inició su explotación, como se podrá observar en el cuadro inserto a continuación. De él se desprende que durante los primeros ocho meses de 1953 se

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

(En metros cúbicos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

MESES	1950	1951	1952 *	1953 *	1954 *
Enero	9.366	8.878	10.945	14.367	22.342
Febrero	8.334	8.921	10.694	13.216	20.783
Marzo	7.463	9.403	11.112	15.196	21.677
Abril	8.141	10.142	10.811	15.122	21.438
Mayo	8.649	12.443	10.639	15.019	22.058
Junio	8.746	9.891	10.635	14.436	21.795
Julio	9.513	8.855	11.832	15.152	21.974
Agosto	7.069	9.627	12.585	15.376	22.143
Septiembre	8.547	9.340	12.403	15.068	22.979
Octubre	7.399	10.213	14.077	19.850	—
Noviembre	7.525	12.470	13.506	21.361	—
Diciembre	9.272	10.399	15.606	22.903	—
Total	100.124	120.781	144.643	200.065	—

* Cifras provisionales.

NOTA.—La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a aproximaciones.

produjeron 117.884 m³, en tanto que en igual lapso del presente año la producción de petróleo alcanzó a 173.109 m³. Esto equivale a una mayor producción de un 46,8%.

B. PRODUCCION INDUSTRIAL

El aumento de todos los rubros que comprenden el índice general de producción industrial, motivó en el mes de Julio el fuerte incremento de 10,7% que se observa en dicho índice (calculado por el Servicio Nacional de Estadística con base 1936-38 = 100). Su nivel llegó a 258,4 puntos en dicho mes, acusando una disminución de 7,2% con respecto a igual mes de 1953. El mismo índice, pero sin considerar el rubro de "Edificación proyectada", señaló un incremento de 3,2% en el mes que se comenta, y una disminución de 4,0% en comparación con su nivel en el año anterior.

La referida alza de Julio del índice general se debió, como indicamos en el párrafo anterior, a los fuertes aumentos que experimentaron todos los índices parciales. Entre éstos, cabe destacar los de 21,3% y 21,1% que correspondieron a la producción de "vestuario" y de "edificación proyectada". Luego, la producción de "cerveza y gaseosas" subió en 14,8% y la de "siderurgia" en 14,1%. La producción de "gas, coke y alquitrán" se incrementó en 12,7%, siguiendo en intensidad el alza de 10,9% en la producción de "azúcar". Otros aumentos considerables fueron los de 8,1%, 6,9% y 6,2%, correspondientes a la producción de "industrias varias", "energía eléctrica" e "industrias químicas", respectivamente.

La producción industrial, de acuerdo con el índice que se comenta, se ha mantenido durante 1954 a un nivel ligeramente superior al de

1953. Entre los primeros siete meses de los años mencionados, el promedio del índice general de producción industrial ha subido en 0,5%; si se excluye el índice parcial de la "edificación proyectada", muestra un incremento un poco superior, de 0,9%.

Entre los períodos de siete meses que se comparan, los mayores aumentos se observaron en la producción de las "industrias alimenticias", de "energía eléctrica" y de "azúcar", los que fueron de 10,0%, 8,3% y 5,1%, respectivamente. La producción de "gas, coke y alquitrán" y la de "industrias varias" también subieron, ambos en 0,5%. Por otra parte, entre estos mismos períodos se registraron bajas considerables en algunos rubros de producción. Por ejemplo, la "edificación proyectada" acusó una disminución en sus promedios de 17,8%, la producción de "cerveza y bebidas gaseosas" bajó en 8,6% y en 6,6% disminuyó la de "industrias químicas". Otros descensos se observaron en la producción de "vestuario" (4,2%) y de "siderurgia" (0,3%).

C. MERCADO DEL TRABAJO

OCUPACION

El total de ocupados en las faenas de la minería mayor subió ligeramente de 49.772 en Julio a 49.874 en Agosto, esto es, en 102 obreros. Dicho aumento se debió a la mayor ocupación en todas las ramas de la minería que se consideran en este cálculo, especialmente en las faenas del carbón, donde el alza fué de 60 obreros, y en el salitre, donde la ocupación obrera aumentó en 22. Sin embargo, la cifra que se registró en el mes que se comenta, es considerablemente inferior a la de igual mes del año pa-

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Laspayres, base 1936-37-38 = 100)
(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gaseosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia (hierro en lingotes)	Gas-Coke alquitrán	Energía eléctrica	Industrias varias	INDICE GENERAL sin edificación	Edificación (2)	INDICE GENERAL con edificación
	0,131 0,116	0,164 0,145	0,020 0,018	0,113 0,100	0,085 0,075	(1) 0,023 0,020	0,034 0,030	0,086 0,076	0,344 0,303		0,117	
1946 Prom.	164,8	118,1	122,0	115,1	115,2	524,8	148,9	211,0	142,5	150,5	228,3	159,5
1947	183,4	122,5	130,6	117,5	111,8	437,7	151,6	231,6	148,1	155,6	177,3	158,0
1948	193,1	126,0	135,9	113,1	115,8	558,9	165,2	249,3	150,4	163,0	161,5	162,7
1949	195,7	138,5	142,1	100,7	117,3	724,1	171,6	274,0	149,7	170,1	158,4	168,7
1950	201,8	137,4	141,2	102,4	118,7	471,1	171,6	325,1	150,2	169,7	159,5	168,5
1951	211,0	138,8	141,1	99,6	131,9	1.579,2	163,3	145,5	159,6	146,8	139,4	153,4
1952	221,7	155,8	165,6	103,8	136,2	1.976,7	159,0	400,4	160,7	221,8	144,9	212,8
1953	262,8	165,3	191,5	113,1	128,3	2.096,7	171,5	425,8	168,4	237,7	193,8	232,6
1953 Jul...	238,8	168,8	189,7	126,2	141,3	2.215,1	209,0	476,2	182,1	250,7	486,4	278,3
Ago...	279,4	167,2	172,8	121,3	114,8	1.965,3	202,8	443,1	170,8	239,9	237,6	239,6
Sep...	244,1	174,6	174,5	122,0	119,8	2.152,7	185,5	424,7	158,7	235,0	125,1	222,1
Oct...	282,7	190,9	204,3	114,9	121,1	2.161,4	188,0	454,0	180,7	253,0	161,3	242,3
Nov...	314,1	160,6	212,1	127,4	127,9	2.275,8	165,3	423,2	178,3	251,3	194,2	244,6
Dic...	331,3	162,0	224,8	103,9	127,9	2.143,1	162,9	423,2	184,1	251,6	169,8	242,0
1954 Ene...	291,6	164,7	209,1	53,5	128,3	2.174,3	129,2	408,1	151,1	227,8	122,4	215,5
Feb...	277,7	181,7	146,0	100,3	127,9	1.819,4	132,7	380,2	142,2	219,3	150,5	211,2
Mar...	320,2	169,2	143,6	117,6	141,1	2.106,0	156,7	456,1	153,4	243,6	168,0	234,2
Abr...	214,3	171,3	212,0	124,1	113,1	2.118,6	141,6	452,6	172,3	235,8	208,7	232,6
May...	233,7	161,7	184,1	109,4	116,2	1.843,5	188,5	475,6	179,2	236,3	138,0	222,0
Jun...	266,7	160,9	160,9	108,3	117,7	2.031,6	192,2	489,4	171,0	233,1	180,2	213,5
Jul...	278,5	178,5	161,4	131,4	125,0	2.318,6	216,6	523,0	184,9	240,6	218,3	258,4

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa. (1) Desde Enero de 1951 el índice de la producción siderúrgica incluye la producción de la Usina de Huachipato. (2) Desde Enero de 1949 el índice de la edificación proyectada se ha ajustado con un nuevo índice de precio de materiales de construcción que lo hace más representativo. * Cifras rectificadas.

sado, en que existía un total de ocupados del orden de los 53.165 obreros. Además, comparando los primeros ocho meses del presente año con igual período de 1953, se desprende claramente que la ocupación minera se mantuvo a niveles más altos durante el año pasado. Es así como el promedio del total de ocupados en las faenas de la minería mayor fué de 52.747 obreros en 1953; en cambio, para los primeros ocho meses de este año se registra un promedio de 49.406 trabajadores.

OCUPACION OBRERA EN LA MINERIA MAYOR
(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Cobre	Hierro	Carbón	Salitre	Total
1943 Promedio	20.550	212	16.858	19.994	57.562
1944 "	20.003	242	16.984	16.520	53.751
1945 "	17.385	261	15.662	18.511	51.819
1946 "	14.807	310	13.292	22.052	52.461
1947 "	15.524	376	15.300	21.754	53.154
1948 "	14.962	418	15.839	22.944	54.162
1949 "	12.996	450	14.755	23.544	51.745
1950 "	11.053	524	15.442	22.746	49.753
1951 "	10.936	497	16.472	22.489	50.397
1952 "	11.323	527	16.982	22.390	51.222
1953 "	12.816	495	16.838	21.413	52.561
1953 Agosto	12.655	476	17.385	22.649	53.165
Septiembre	12.140	475	16.911	22.506	52.046
Octubre	12.388	474	16.992	22.281	52.136
Noviembre	12.670	474	16.964	22.357	52.465
Diciembre	12.668	477	17.437	21.506	52.108
1954 Enero	12.206	503	16.553	20.796	50.058
Febrero	12.313	588	16.371	20.839	50.111
Marzo	11.437	599	17.512	20.151	49.699
Abril	10.647	750	16.779	20.572	48.748
Mayo	10.053	744	16.852	20.767	48.416
Junio	10.276	725	16.772	20.802	48.575
Julio	10.947	723	17.302	20.750	49.722
Agosto	10.952	788	17.362	20.772	49.874

JORNALES

Nuevamente están disponibles las cifras del Servicio de Seguro Social sobre el monto e índices de los jornales pagados en el país, por lo que, a partir del presente Boletín, continuaremos con la publicación de dichas cifras.

El monto de los jornales pagados durante 1954 se ha mantenido a niveles superiores a los del año pasado. El total para el mes de Junio, calculado a base de las imposiciones en el Servicio de Seguro Social, alcanzó a 2.934,9 millones de pesos, totalizando durante los primeros seis meses del presente año un monto de 17.256,9 millones. Este total es superior en 33,1% al que se registró en el primer semestre de 1953, que fué de 12.967,6 millones.

Por otra parte, el índice de los jornales reales pagados en el país (base 1927-29 = 100) indica que ha habido una disminución en el monto real de los jornales pagados durante 1954. En este sentido, se puede observar que el promedio del índice de los jornales reales pagados en el país durante el primer semestre del año, que ascendió a 140,4, es inferior

en 20,9% al promedio en igual período de 1953, que fué de 177,6.

MONTO E INDICES DE JORNALES PAGADOS
(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Jornales pagados (mill. \$)	Índice de jornales diarios nominales 1927-29 = 100	
		(1)	(2)
1943	3.954,2	463,6	131,3
1944	4.623,2	542,0	137,3
1945	5.504,5	647,5	150,5
1946	6.536,7	768,9	154,2
1947	8.216,7	960,1	144,2
1948	10.076,7	1.173,5	149,3
1949	12.005,8	1.389,0	148,8
1950	14.165,7	1.675,3	155,6
1951	17.609,7	2.071,5	157,6
1952	21.422,9	2.746,1	171,0
1953	28.008,3	3.305,8	164,0
1953 Junio	2.440,8	3.565,1	195,4
Julio	2.753,3	3.774,7	182,7
Agosto	2.569,5	3.602,9	172,9
Septiembre	2.526,8	3.690,8	162,4
Octubre	2.398,7	3.099,3	129,9
Noviembre	2.245,1	3.148,0	126,0
Diciembre	2.647,3	3.712,0	147,2
1954 Enero	3.969,9	5.566,6	211,1
Febrero	2.376,6	3.398,3	126,9
Marzo	2.476,6	3.215,4	111,9
Abril	2.706,8	3.953,6	127,8
Mayo	2.847,1	4.331,7	155,6
Junio	2.934,9	4.286,7	138,8

(1) Calculados a base de las imposiciones en el Servicio de Seguro Social. No comprende la bonificación compensatoria que se otorgó en el mes de Julio de 1953, en virtud del D. F. L. N.º 165. (2) Calculado a base del promedio diario de jornales pagados por día habilitado. (3) Índice que se obtiene dividiendo el índice de jornales diarios nominales por el índice general del costo de la vida del mes respectivo. Este índice no contempla las variaciones en el número de obreros ocupados.

SUELDOS VITALES

La legislación social vigente establece el sueldo vital para los empleados particulares. Se entiende por sueldo vital, "el necesario para satisfacer las necesidades indispensables para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación, y también los que requiera su integral subsistencia, como asimismo las erogaciones forzosas para previsión social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado".

Anualmente, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 7.295 y sus reglamentos, en cada departamento del país se reúnen comisiones mixtas de empleadores, empleados y representantes gubernamentales, que fijan, previa una encuesta, el sueldo vital que regirá en el año siguiente. Se fijan varios tipos de sueldos vitales: a) para empleados en general; b) para empleados de la minería y la agricultura; y c) especiales para cierta clase de empleados o regiones.

En el cuadro adjunto figuran los sueldos vitales de la clase a), desde 1937 a la fecha. Para no recargar el cuadro, se ha insertado para cada provincia, el sueldo vital que corresponde al departamento en el que se encuentra ubicada la capital de la provincia.

SUELDO VITALES 1937-54, POR PROVINCIAS (*)

Fuente: Dirección General del Trabajo

PROVINCIAS	1937-8	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Tarapacá	480	513	530	667	800	1.020	1.140	1.365	1.595	2.240	2.400	3.000	3.600	4.700	6.200	7.600	11.700
Antofagasta	453	468	523	602	890	1.112	1.342	1.452	1.613	2.293	2.704	3.070	3.690	4.678	6.610	8.300	13.620
Atacama	406	468	470	550	842	953	1.281	1.248	1.299	1.860	2.300	2.680	3.100	4.405	5.720	7.470	11.300
Cochilco	360	360	380	570	730	920	1.170	1.170	1.500	1.950	2.250	2.980	3.550	4.330	5.550	7.700	11.600
Aconcagua	390	400	415	495	621	815	1.010	1.150	1.310	1.800	1.995	2.420	3.030	3.860	5.700	6.400	9.800
Valparaíso	400	460	390	580	740	1.000	1.203	1.300	1.470	2.065	2.320	2.900	3.550	4.460	5.810	7.270	11.220
Santiago	420	445	460	600	815	1.050	1.185	1.320	1.470	1.995	2.400	3.040	3.800	4.670	6.070	7.850	11.600
O'Higgins	400	400	410	470	800	1.000	1.250	1.460	1.420	2.045	2.321	2.825	3.290	4.290	5.340	6.940	10.780
Colechagua	400	410	437	515	700	858	1.050	1.260	1.400	1.910	2.310	2.800	3.450	4.380	5.800	7.600	11.000
Curicó	372	420	453	550	676	810	930	960	1.080	1.560	1.960	2.550	3.800	3.650	5.050	6.500	10.000
Talca	409	409	420	531	750	920	975	1.095	1.200	1.570	1.900	2.400	2.775	3.350	4.550	6.480	11.000
Maipo	341	360	386	568	719	858	1.083	1.200	1.257	1.400	1.655	2.350	2.850	3.500	4.500	5.850	8.755
Limares	400	450	450	550	600	682	796	965	1.136	1.410	1.765	2.300	2.805	3.205	4.465	6.360	10.010
Nuble	416	423	500	644	845	970	1.080	1.253	1.420	1.811	2.200	2.640	3.000	3.700	5.000	6.000	9.400
Concepción	420	480	500	555	752	1.074	1.206	1.457	1.482	1.910	2.300	2.800	3.400	4.600	6.302	7.900	11.950
Arauco	323	323	360	474	620	845	947	1.043	1.142	1.733	1.932	2.800	2.822	3.290	4.580	6.020	7.770
Bío-Bío	400	400	440	500	705	825	1.075	1.300	1.410	1.665	2.092	2.675	3.570	4.180	5.475	6.875	10.000
Malloco	365	365	430	545	740	910	1.077	1.212	1.320	1.815	2.190	2.615	3.100	4.100	5.600	6.800	10.250
Cautín	420	460	460	540	640	850	1.030	1.227	1.340	1.860	2.200	2.620	3.100	3.720	4.830	6.800	10.000
Valdivia	415	475	485	580	750	925	1.200	1.240	1.350	1.685	2.000	2.480	2.970	3.900	5.000	6.370	9.750
Osorno	432	475	490	585	650	830	1.000	1.225	1.265	1.650	1.950	2.450	3.000	3.700	5.000	6.875	10.000
Llanquihue	400	400	450	500	625	801	950	1.100	1.270	1.600	1.900	2.340	2.950	3.775	5.100	6.780	10.000
Chiloé	300	300	320	425	535	615	715	825	1.060	1.250	1.550	2.065	2.565	3.285	3.875	4.900	7.400
Aysén	400	400	500	620	755	940	1.050	1.260	1.445	2.050	2.570	2.950	3.525	4.700	5.900	7.700	10.800
Magallanes	425	425	455	500	730	975	1.200	1.400	1.620	2.050	2.400	3.050	3.600	4.900	6.250	8.100	12.000

(*) Ver texto.

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

Los precios al por menor han continuado su marcada tendencia ascendente, según se desprende del índice general del Costo de la Vida en Santiago, que calcula el Servicio Nacional de Estadística con base Marzo 1928 = 100. Después del fuerte aumento de 8,5% que registró dicho índice en Agosto, se observa un incremento de 3,3% en septiembre, que elevó su nivel a 3.906,4.

La mencionada alza obedeció a los aumentos de tres de los grupos que comprende el índice general. En primer término, se encuentra el índice parcial de los "gastos varios", que subió en 5,4%, con motivo del mayor precio del jabón de lavar. Le sigue en intensidad el alza de 3,6% correspondiente al índice parcial de "vestuario", en el que se observan aumentos en los precios de las camisas, de los abrigos, de los zapatos y de los ternos confeccionados con casimires, tanto nacionales como importados. El otro índice parcial, el de la "alimentación", subió en 3,5%, debido al mayor precio de las verduras, de la carne, del café, de la manteca, del vino, etc. Por otra parte, el índice parcial de "combustible y luz" experimentó un pequeño descenso de 0,1%, motivado por la

baja en el precio del carbón y de la leña de espino, y de la parafina. Este fenómeno se produce generalmente en los meses de septiembre u octubre, y corresponde a la variación estacional del rubro "combustible y luz" que se produce como consecuencia del menor consumo de estos productos en la primavera y verano. Finalmente, el índice parcial de "habitación" per-

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Laspayres, base Marzo 1928 = 100)

(Calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
	0.450	0.200	0.075	0.150	0.125	
1943 Promedio	433,7	246,7	292,1	395,6	225,4	3.55,9
1944 *	465,5	262,8	306,8	505,4	276,4	3.95,4
1945 *	495,5	278,0	322,9	606,1	291,2	4.30,2
1946 *	576,3	300,2	334,6	757,3	324,3	4.98,6
1947 *	772,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	6.66,0
1948 *	808,2	413,3	585,4	1.267,8	592,5	7.85,9
1949 *	1.032,9	528,9	739,6	1.494,7	664,2	9.13,3
1950 *	1.205,8	563,1	831,2	1.758,9	746,6	1.074,8
1951 *	1.517,6	573,7	882,3	2.270,8	871,6	1.314,0
1952 *	1.944,0	691,6	1.145,5	2.521,7	1.012,3	1.665,5
1953 *	2.364,6	859,5	1.446,8	3.141,7	1.597,2	2.012,2
1953 Septiembre	2.272,4	851,0	1.593,6	3.414,1	1.471,8	2.273,1
1953 Octubre	2.017,0	851,0	1.712,8	3.421,1	1.771,8	2.398,5
1953 Noviembre	2.115,5	819,8	1.708,1	3.427,0	1.843,6	2.469,0
1953 Diciembre	2.163,6	919,8	1.684,7	3.710,2	1.843,6	2.520,9
1954 Enero	3.261,8	919,8	1.645,2	4.149,2	1.910,3	2.646,2
1954 Febrero	3.275,9	919,8	1.700,2	4.215,2	2.083,8	2.678,0
1954 Marzo	3.585,4	1.053,0	1.769,8	4.376,7	2.083,0	2.703,9
1954 Abril	3.819,3	1.053,0	2.000,5	5.005,4	2.103,9	3.093,1
1954 Mayo	3.973,0	1.053,0	2.709,7	5.060,7	2.178,2	3.195,6
1954 Junio	4.179,5	1.053,0	2.528,9	5.167,1	2.184,5	3.329,2
1954 Julio	4.418,5	1.053,0	2.631,8	5.837,9	2.186,2	3.485,3
1954 Agosto	4.926,0	1.053,0	2.739,9	5.702,1	2.356,4	3.783,0
1954 Septiembre	5.098,2	1.053,0	2.736,3	5.906,9	2.482,0	3.906,4

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.

maneció nuevamente estacionario en el mes de Septiembre.

En los primeros nueve meses del presente año, el índice general del Costo de la Vida subió en 55,0%, la mayor alza registrada hasta ahora en igual período. En este mismo lapso de 1953, dicho aumento alcanzó a 29,0%.

Entre los meses de Septiembre de 1953 y de 1954, el índice ha subido en un 71,9%. Entre los mismos meses de 1952 y 1953, el aumento fué de un 31,2%.

PRECIOS AL POR MAYOR

Como en el caso de los precios al por menor, los al por mayor han llevado también una tendencia alcista bastante acentuada durante el presente año, aún cuando a un ritmo de menor intensidad. Con el aumento de 2,1% que registró en el mes de Septiembre el índice general de los precios al por mayor, alcanzó a un incremento de 48,6% para los primeros nueve meses del año, cifra considerablemente superior a la de igual período de 1953, que fué de 27,7%. En el período de doce meses comprendido entre Septiembre del año pasado e igual mes del actual, se observa un alza de 57,3% en los precios al por mayor.

El incremento registrado en el mes de Septiembre se produjo como consecuencia de alzas de 2,2% y 2,0%, respectivamente, en los precios de los productos nacionales y de los pro-

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(Lasapayas, base 1947=100)

(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por el Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPORTADOS	INDICE GENERAL
	Agropecuarias	Mineros	Industriales	Total		
	0,255	0,049	0,373	0,677	0,323	
1948 Promedio	118,1	121,3	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 »	134,5	137,6	133,7	134,3	134,1	130,9
1950 »	153,6	177,9	149,9	153,3	154,3	153,6
1951 »	196,1	220,3	194,1	193,8	211,8	200,8
1952 »	268,6	276,4	230,3	248,0	251,3	249,1
1953 »	338,3	372,2	290,1	314,2	290,0	306,4
1953 Septiembre	387,8	401,5	318,3	350,6	317,0	339,7
Octubre	407,0	407,5	318,3	358,2	329,1	348,8
Noviembre	414,4	407,5	321,5	362,7	329,7	352,0
Diciembre	422,6	407,5	331,7	371,4	335,3	359,7
1954 Enero	440,3	427,5	357,6	393,8	345,0	378,0
Febrero	423,6	434,4	365,0	392,1	345,0	376,9
Marzo	479,1	531,5	374,5	425,2	364,8	405,7
Abril	528,6	531,5	405,5	480,0	401,8	441,9
Mayo	559,2	530,9	409,4	467,2	428,3	454,6
Junio	556,3	538,5	427,8	494,2	443,7	471,1
Julio	560,5	553,2	423,6	502,8	469,8	492,1
Agosto	612,6	593,2	487,7	542,4	483,5	524,4
Septiembre	635,8	601,6	492,2	554,2	493,0	531,4

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa.

ductos importados. Dentro de los rubros del primer grupo se observa un incremento de 3,8% en los precios de los productos "agropecuarios", debido al alza de 4,0% en el subíndice del "reino animal" (carne de vacuno y de cordero, y lana enfiada) y de 3,6% en el del "reino vegetal" (carbón espino, cebollas, maíz y semilla maravilla). Los precios de los productos "mineros" subieron en 1,4%, con motivo del mayor precio del carbón de piedra. Finalmente, los precios de los productos "industriales" se incrementaron en 0,9%. Dentro de este grupo se observan alzas de 1,7% en el índice parcial de "materiales de construcción" (clavos, yeso blanco y pizarra), de 1,3% en el de "varios" (coque) y de 0,6% en el índice parcial de "alimentos" (leche condensada).

En lo que respecta a los productos importados, el índice parcial de "materias primas y combustibles" subió en 3,4% debido al alza en el precio del algodón en rama, de la bencina, del caucho, del petróleo y de la pasta mecánica. El de productos "varios" se incrementó en 1,0% (saco trigo) y el de "alimentos y estimulantes" subió en 0,3%, con motivo del mayor precio de los plátanos.

B. COMERCIO EXTERIOR

Nuestro comercio exterior se ha desarrollado en forma muy desfavorable durante el presente año. En la mayor parte de los meses transcurridos, las importaciones han superado

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro de 6 d. y en millones de dólares a razón de 4,85461 pesos oro US\$ 1)

(Cifras de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO ACUMULADO BALAN. COMER.	
	\$ 6 d.	US\$	\$ 6 d.	US\$	\$ 6 d.	US\$
1943	860,1	177,6	636,3	131,3	230,9	46,3
1944	913,5	194,8	698,7	144,3	245,3	50,3
1945	990,9	204,6	757,2	156,1	235,7	48,5
1946	1.049,3	216,7	953,4	196,9	95,9	19,8
1947	1.351,8	279,1	1.287,6	265,8	64,2	13,2
1948	1.596,1	328,8	1.306,3	269,1	289,8	59,7
1949	1.437,5	296,1	1.474,9	303,8	-37,0	-7,7
1950	1.374,7	283,2	1.200,5	247,3	174,2	35,9
1951	1.802,6	371,3	1.591,4	328,2	209,2	43,1
1952	2.706,4	454,5	1.795,1	369,5	411,3	84,7
1953	1.995,4	411,1	1.624,8	334,7	370,6	76,3
1953 Ago	75,2	15,5	113,8	27,6	400,0	82,4
Sep	117,2	24,1	121,1	24,9	396,1	81,6
Oct	121,8	25,1	130,7	26,9	387,3	79,8
Nov	144,8	29,8	187,5	38,6	344,6	71,0
Dic	179,4	37,0	151,2	31,1	370,6	76,3
1954 Ene	78,9	16,3	114,7	23,6	-35,8	-7,4
Feb	106,9	22,0	126,9	26,1	-55,8	-11,5
Mar	132,6	27,3	149,5	30,8	-72,7	-15,0
Abr	146,3	30,1	132,0	28,1	-63,4	-13,1
May	157,8	32,5	158,2	32,6	-63,7	-13,1
Jun	260,3	53,6	194,3	40,0	-2,3	-0,4
Jul	250,2	51,5	214,9	44,3	37,1	7,7
Ag	105,1	21,6	144,0	29,7	-1,8	-0,4

las exportaciones, lo que ha ocasionado saldos parciales desfavorables de la balanza comercial para los meses de este año, con la sola excepción de Junio y Julio, en que las exportaciones llegaron a montos notablemente altos. En este último mes, el valor de las EXPORTACIONES llegó a 250,2 millones de pesos oro, para luego bajar en Agosto a 105,1 millones (21,6 millones de dólares), acusando una disminución de 145,1 millones de pesos oro. No obstante, este monto es superior en 29,9 millones de pesos oro al que se registró en Agosto de 1953, que fué de 75,2 millones. Si comparamos las exportaciones durante los primeros ocho meses del presente año, que totalizaron 1.237,6 millones de pesos oro (254,9 millones de dólares), con las de igual periodo de 1953, que llegaron a 1.434,3 millones de pesos (295,5 millones de dólares), se observa una disminución de 196,7 millones de pesos oro.

Al analizar las exportaciones efectuadas

durante el mes de Agosto, se desprende que la fuerte baja indicada más arriba se debió casi exclusivamente a la sección de productos de la minería, y fundamentalmente al cobre, ya que las exportaciones de dicha sección bajaron de 217,5 millones de pesos oro en Julio a 76,9 millones en Agosto, es decir, en 140,6 millones de pesos oro (64,6%). Como ya se dijo en el capítulo de "Cobre" de este Boletín, el descenso en la producción y exportación de cobre se debió a la huelga que se declaró a mediados del mes de Agosto en los minerales de "El Teniente".

EL INDICE DE VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES refleja esta situación. En efecto, el índice bajó de 143,9 en Julio a 68,0 en Agosto, debido principalmente a la disminución del índice parcial de la gran minería, según puede observarse en el cuadro correspondiente. El índice de VALORES UNITARIOS presenta una pequeña disminución, de

INDICES DE EXPORTACIONES

(Base 1947=100)

Años y Meses	Productos de la Minería			Productos Agropecuarios			Productos Industriales			Índice General
	Gran Minería	Minerías Pequeña y Mediana	Índice del Grupo	Reino Animal	Reino Vegetal	Índice del Grupo	Alimenticios y estimulantes	Varios	Índice del Grupo	
1943	62,4	84,4	63,3	77,6	59,0	63,6	58,3	63,8	61,6	63,2
1944	62,2	74,4	63,7	76,9	63,6	66,9	69,8	71,0	70,5	64,7
1945	63,1	76,7	63,7	79,4	66,8	69,9	82,1	72,4	76,2	65,3
1946	71,7	90,9	72,5	92,1	92,4	92,3	94,0	82,8	87,2	76,1
1947	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1948	114,7	101,5	114,1	117,4	93,3	99,3	103,1	95,5	98,5	111,0
1949	116,8	93,6	115,9	139,4	80,9	95,5	100,2	105,9	103,7	112,5
1950	117,6	99,5	116,8	123,8	72,4	88,2	79,2	80,4	110,9	110,9
1951	144,2	160,7	144,9	127,8	85,2	132,7	77,8	106,4	95,2	139,2
1952	172,8	182,1	173,2	197,2	86,6	114,1	83,4	106,5	97,4	159,8
1953	181,4	146,6	179,9	139,4	86,7	99,8	88,2	106,0	99,0	163,7
1954 Enero	169,6	110,7	167,1	125,6	78,9	90,5	92,0	121,9	110,2	153,1
Febrero	170,7	126,8	168,8	113,6	92,9	98,1	100,6	82,3	89,5	153,8
Marzo	166,5	142,5	165,5	198,4	85,7	113,8	103,8	98,9	100,8	154,0
Abril	162,2	83,9	138,8	155,3	76,8	96,3	99,4	76,0	85,2	145,2
Mayo	159,8	107,3	135,5	147,3	85,0	100,5	87,5	88,0	88,0	144,9
Junio	156,5	135,0	155,6	156,7	87,6	104,8	89,3	85,3	86,9	143,8
Julio	156,4	306,0	162,8	157,1	91,1	107,5	95,1	80,3	86,1	149,8
Agosto	159,5	116,3	137,6	113,2	98,6	102,2	94,8	83,4	87,9	145,2

A. INDICES DE VALOR UNITARIO

B. INDICES DE QUANTUM

1943	101,2	51,6	99,1	156,0	96,7	111,5	86,8	73,8	78,9	98,8
1944	106,5	42,1	103,7	128,2	111,7	115,8	104,1	107,7	106,7	105,4
1945	105,8	84,0	104,9	160,0	145,1	148,8	97,3	121,7	112,1	110,6
1946	95,1	92,6	95,0	140,0	137,7	136,3	112,4	73,0	88,4	99,5
1947	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1948	105,2	114,1	105,6	116,2	144,8	137,7	89,7	46,7	63,6	105,8
1949	91,1	104,9	91,7	89,9	149,9	135,0	76,0	73,0	74,2	95,3
1950	88,3	110,9	89,4	122,7	136,6	141,2	68,2	66,3	67,4	93,0
1951	85,5	137,4	87,5	129,2	119,7	81,4	269,7	195,9	100,9	100,9
1952	88,2	185,2	92,4	111,9	135,8	129,8	86,6	256,5	189,9	105,1
1953	55,7	188,0	61,4	110,4	154,7	143,7	79,5	202,1	154,4	72,2
1954 Enero	34,9	168,2	40,6	8,6	96,7	74,8	68,5	130,4	106,1	46,9
Febrero	57,8	88,9	38,8	3,6	117,8	89,4	134,0	31,6	71,7	63,5
Marzo	71,8	136,1	73,6	14,4	107,4	129,3	47,4	99,0	78,8	96,4
Abril	90,3	285,6	80,0	78,6	175,2	151,1	101,6	83,6	90,7	97,5
Mayo	91,4	245,9	100,0	51,4	133,8	113,3	69,9	59,6	67,3	90,5
Junio	163,9	89,8	160,7	161,9	163,9	163,4	98,5	131,0	118,6	157,4
Julio	141,4	256,9	146,4	142,9	155,9	152,7	38,9	131,0	63,3	143,9
Agosto	51,7	143,0	55,6	6,0	143,6	109,3	28,0	192,4	128,0	68,0

bido a que la participación del cobre, que posee altos precios relativos, bajó por las circunstancias señaladas.

Las **IMPORTACIONES**, a su vez, experimentaron también un descenso en el mes de Agosto, pero se mantuvieron superiores a las exportaciones, al registrar una cifra de 144,0 millones de pesos oro (29,7 millones de dólares). Este total es inferior en 70,9 millones de pesos oro a las importaciones efectuadas en Julio, pero superior en 10,2 millones al total de las internaciones en Agosto de 1953. En contraposición con lo ocurrido en el caso de las exportaciones, se ha importado más durante los primeros ocho meses del presente año que en igual período de 1953. Efectivamente, en el transcurso de este año las internaciones han sumado 1.239,4 millones de pesos oro

(255,3 millones de dólares), superior en 205,1 millones de pesos a las realizadas en igual período de 1953.

Durante el mes de Agosto, las variaciones de mayor importancia correspondieron a las internaciones de productos de la agricultura y de las industrias alimenticias, que bajaron en 45,8 y 9,6 millones de pesos oro, respectivamente. Otras disminuciones que merecen anotarse se observaron en las importaciones de productos de la ganadería y de maquinaria, útiles y herramientas, que bajaron en 5,7 y 5,4 millones, respectivamente. Las internaciones de productos de las industrias químicas también experimentaron un descenso, de 4,7 millones de pesos. Las demás variaciones fueron de menor intensidad. Los Índices de Quantum de las Importaciones reflejan estas variaciones.

INDICES DE IMPORTACIONES

(Base: 1947 = 100)

Años y Meses	Materias Primas y Auxiliares			Bienes de Uso y de Consumo				Bienes de capital			Índice general
	Materias Primas	Combustibles	Índice del Grupo	De consumo habitual	De consumo durable	De uso secundario	Índice del Grupo	Maquinarias y herramientas	Materiales para el transporte	Índice del Grupo	

A. INDICES DE VALOR UNITARIO

1943	51,0	91,6	59,0	61,3	68,8	98,4	65,2	58,4	89,9	68,6	63,2
1944	53,2	83,3	59,1	71,1	73,0	104,1	73,5	69,5	90,0	76,2	67,9
1945	56,1	79,0	60,6	74,4	85,4	101,2	78,5	77,8	69,3	75,0	70,2
1946	75,3	80,9	76,4	84,4	80,8	108,4	85,0	86,7	73,9	82,5	80,9
1947	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1948	99,0	125,0	104,1	99,9	103,6	101,4	100,6	108,3	100,4	105,7	103,1
1949	96,0	110,3	98,8	102,5	115,5	83,1	104,3	116,5	147,8	126,7	106,4
1950	93,0	94,4	93,3	81,3	105,0	78,7	90,5	96,8	123,1	105,3	93,1
1951	112,8	106,6	111,6	101,5	108,0	87,8	102,2	112,1	121,1	115,9	108,7
1952	117,1	132,5	120,1	120,5	115,0	100,1	119,0	109,7	130,3	119,1	118,6
1953	101,5	119,0	104,9	108,0	131,0	83,0	111,7	117,8	128,6	121,3	110,7
1954 Enero	94,1	114,4	98,1	109,2	132,0	78,7	112,6	104,8	78,4	96,2	103,2
Febrero	92,8	143,8	102,8	110,2	136,2	80,3	114,3	139,7	102,2	127,5	112,0
Marzo	96,0	116,1	100,0	116,3	176,1	95,2	128,7	124,0	121,9	123,3	115,4
Abril	101,0	94,8	108,4	108,0	168,1	103,8	121,5	124,5	149,2	132,5	112,5
Mayo	89,4	118,8	95,2	63,5	201,6	79,3	95,9	99,3	90,7	96,5	95,7
Junio	86,8	118,3	93,0	137,8	123,0	88,2	114,4	117,2	120,2	118,8	112,5
Julio	91,6	111,1	95,4	128,7	124,8	114,5	117,0	121,2	106,7	116,3	111,5
Agosto	101,5	119,0	104,9	108,0	131,0	83,0	111,7	117,8	128,6	121,3	110,7

B. INDICES DE QUANTUM

1943	91,4	84,3	90,0	75,1	50,3	70,5	69,2	48,0	20,9	39,2	72,1
1944	103,6	72,8	97,5	72,2	57,1	85,1	69,5	45,9	25,8	39,4	75,4
1945	119,5	68,5	109,5	73,4	41,1	83,1	66,6	51,9	37,1	47,1	81,0
1946	111,7	94,8	108,4	69,8	79,6	119,5	73,0	73,9	74,3	74,0	89,0
1947	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1948	100,9	124,1	105,5	73,1	79,5	60,7	73,8	117,9	47,2	94,9	91,5
1949	115,8	110,9	114,8	57,1	114,2	91,6	62,2	167,2	62,4	133,1	102,4
1950	112,0	94,5	108,6	63,3	78,8	88,1	68,7	147,3	52,5	116,5	108,0
1951	99,6	152,1	109,9	78,1	135,1	117,3	93,4	155,1	83,1	131,7	108,9
1952	106,2	124,1	109,7	99,0	104,8	104,6	100,7	168,3	42,0	128,2	110,0
1953	104,9	139,0	111,6	86,0	83,4	103,0	96,4	161,1	48,8	126,0	105,0
1954 Enero	82,2	103,0	86,3	41,9	48,6	128,3	48,6	241,9	60,0	187,8	91,2
Febrero	82,0	42,5	79,0	52,6	74,2	124,9	61,9	187,4	113,4	163,7	89,3
Marzo	94,9	203,0	116,2	70,1	109,0	59,9	78,4	165,6	80,5	137,9	106,2
Abril	155,6	107,3	146,1	26,5	70,8	53,5	38,2	118,6	77,0	105,1	97,3
Mayo	126,6	388,2	178,1	142,3	71,2	57,9	120,7	163,1	20,8	116,9	94,5
Junio	218,4	276,0	229,7	100,0	72,9	47,0	90,6	160,7	49,0	121,4	116,4
Julio	362,2	202,0	330,6	104,3	61,4	33,8	90,3	98,4	41,5	79,4	190,4
Agosto	104,9	139,0	111,6	86,0	83,4	103,0	96,4	163,1	48,8	126,0	105,0

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

B. VINOS

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, base zona productora)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1953	1954	
	Agosto	Julio	Agosto
Loncomilla			
Burdos	15,75	25,00	25,00
Semillón	13,65	27,00	20,00
Bianco país	13,05	20,00	18,75
Tinto país	13,65	22,50	21,25
Talca			
Burdos	16,50	28,13	28,75
Semillón	14,50	23,00	21,25
Lontué-Curicó			
Burdos	16,75	27,50	28,75
Semillón	14,60	21,25	21,25
Colchagua-O'Higgins			
Burdos	17,50	27,50	30,00
Semillón	14,50	21,25	21,25
Santiago (Llanos del Maipo)			
Burdos	17,50	28,00	30,00
Semillón	15,00	21,25	21,25

C. GANADERIA

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(Pesos por kilo vivo)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Bueyes 700 kg.	Novillos 500 kg.	Vacas 450 kg.
1953 Junio	28,40	31,96	28,94
Julio	29,89	32,02	27,92
Agosto	33,22	36,97	32,01
Septiembre	40,52	44,91	38,11
Octubre	38,83	43,52	37,94
Noviembre	38,00	40,00	36,00
Diciembre	36,68	39,44	35,40
1954 Enero	38,00	40,00	35,32
Febrero	39,15	43,19	37,15
Marzo	48,97	57,85	48,23
Abril	50,69	61,46	50,00
Mayo	55,00	62,47	52,01
Junio	56,41	63,81	53,74

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas y novillos	Porcinos
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.190
1944	86.003	166.569	164.243	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	161.480	568.524	136.811
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.379
1947	118.462	175.097	170.405	520.251	139.210
1948	115.694	154.575	182.017	545.031	150.975
1949	137.585	169.428	210.091	523.292	152.324
1950	127.175	164.028	200.781	563.071	181.937
1951	126.255	182.025	226.833	463.640	212.948
1952	131.347	194.388	204.326	534.229	196.901
1953	125.551	198.578	203.429	507.413	220.954
1953 Junio	10.183	14.768	17.791	32.363	30.905
Julio	11.738	15.257	17.070	25.316	29.223
Agosto	10.721	13.927	11.982	17.886	23.153
Septiembre	10.084	13.626	10.946	27.270	18.404
Octubre	7.261	16.322	12.458	61.791	17.690
Noviembre	9.734	16.956	18.591	62.449	9.282
Diciembre	11.605	15.901	20.246	66.576	11.293
1954 Enero	12.803	15.059	21.432	45.066	10.994
Febrero	10.677	13.032	16.155	34.846	8.916
Marzo	14.866	18.033	25.776	39.126	15.606
Abril	11.529	17.568	24.518	32.446	21.193
Mayo	10.046	14.830	21.818	32.867	29.492
Junio	8.186	12.049	18.186	24.571	28.456

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

Las tasas de interés que el Banco Central aplica en sus operaciones de crédito no han experimentado variaciones en el mes de Agosto, manteniéndose en la forma que indica el cuadro siguiente. Las fechas entre paréntesis corresponden al día en que ha empezado a regir cada una de ellas.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (28 Marzo 1951)	8 %
Descuentos al Público, Ley 10.013 (30 de Enero 1952)	8 %
Crédito en cuenta corriente a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824 (13 Julio 1938)	5 %
Redescuentos a bancos accionistas (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939)	3 %
Descuento de letras en moneda extranjera que presenten los bancos accionistas, que cuenten con reservas en dicha moneda, cubriendo eventualmente los gastos de conversión de oro a dólares (29 Agosto 1951)	3 %

TASAS RELACIONADAS CON LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069 (12 Junio 1935)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Ley 9.869 (5 Febrero 1951)	4 1/2 %

Descuentos a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531 (26 Julio 1940).....	45%
Préstamos a las Cooperativas de Consumo, Ley 2.397 (16 Abril 1943).....	56%

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia, Ley 8.787 (22 Septiembre 1945).....	7 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola, Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944).....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley 5.398 (25 Julio 1944).....	3 %
Redescontos al Banco del Estado de Chile, Art. 84, D.F.L. 126 (24 Julio 1953).....	2 %
Préstamos al Banco del Estado de Chile hasta por 180 días, con garantía de acciones o bonos, Art. 86, D. F. L. 126 (24 Julio 1953).....	2 %
Redescontos a la Caja de Crédito y Fomento Minero de letras descontadas y pagarés suscritos a favor de su Departamento Bancario, Art. 43, D.F.L. 212 (5 Agosto 1954).....	2 %
Préstamos al Fisco, Leyes 5.296, 5.337 y 6.334 (12 Julio 1944).....	1,9 %
Créditos a la Caja Autónoma de Aduanas, Art. 26, Ley 7.144 (5 Enero 1942).....	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Ley 7.140 (24 Diciembre 1941).....	1 %

TASAS DETERMINADAS POR LEYES ESPECIALES:

Préstamos y descuentos al Instituto Nacional de Comercio, a no más de 180 días y por un máximo equivalente al valor de tres millones de quintales métricos de trigo, Leyes 6.421 y 9.280 y D. F. L. Nos. 40 y 382 (2 Noviembre 1939).....	3 %
Redescontos de pagarés fiscales a los Bancos, Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944).....	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000, Leyes 5.185 y 6.824 (5 Julio 1933).....	2 %
Créditos directos o indirectos a la Caja de Crédito y Fomento Minero, en forma de cuentas corrientes, préstamos, descuentos, y redescontos, hasta por \$ 500.000.000 anuales y a plazos no superiores a un año, Art. 44, D.F.L. 212 (5 Agosto 1953).....	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República, Art. 13, Ley 7.200 (22 Abril 1943).....	1 %
Pagarés de Tesorería, Art. 15, Ley 9.989 (22 Septiembre 1951).....	1 %
Créditos al Fisco giro del Banco Internacional, Decretos de Hacienda 309 y 10.735 (9 Enero 1952).....	1 %
Pagaré Consolidado de la Tesorería General de la República, Leyes 11.134 (12 Diciembre 1952) y 11.575 (14 de Agosto 1954).....	1 %
Préstamos al Banco del Estado de Chile para fomento actividad agrícola, hasta por \$ 1.000.000.000 y por un plazo máximo de un año, Art. 85, D.F.L. 126 (74 Julio 1953).....	1 %
Pagarés de Tesorería, Art. 9, Ley 8.918 (31 Octubre 1947).....	5 %

VALOR DE LAS ACCIONES

No se registraron transacciones en acciones del Banco Central durante el mes de Agosto, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

PRINCIPALES OPERACIONES DE EMISION

Las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco experimentaron en el mes de Agosto un aumento de 393 millones de pesos, con lo que el total de estas operaciones se elevó a 23.714 millones.

El aumento anotado deriva en su totalidad del incremento en los redescontos otorgados a los bancos comerciales que alcanzó a 708 millones de pesos. Los redescontos y créditos al Banco del Estado, en cambio, se redujeron en 34 millones. Otro tanto ocurrió con los créditos al público que descendieron en 252 millones, y con las operaciones con la Caja de Crédito y Fomento Minero, que bajaron en 29 millones. Los créditos al Fisco se mantuvieron invariables por tercer mes consecutivo, en 11.465 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FINES DE	Bancos y C. N. Ahorros	Público	Fisco	Instita. Fomento	Varías	TOTAL
1943.....	314	100	716	490	308	1.828
1944.....	361	138	706	512	281	1.998
1945.....	447	160	607	232	212	1.753
1946.....	1.022	212	820	296	207	2.557
1947.....	8.197	337	803	373	194	2.904
1948.....	1.632	682	765	400	281	3.760
1949.....	2.653	1.100	683	478	411	5.419
1950.....	2.653	1.697	673	606	546	6.175
1951.....	2.530	2.180	664	2.502	358	8.234
1952.....	3.863	2.463	4.054	2.741	502	13.623
1953 Ago.....	2.861	3.119	7.635	3.075	1.114	17.802

	Bancos Comerciales	Banco del Estado	Caja de Créd. y Fom. Min.	Público (1)	Fisco	Varías (2)	TOTAL
1953 Sep.....	1.689	2.151	668	2.965	8.265	1.111	16.849
Oct.....	2.490	1.871	776	2.914	5.532	1.109	14.692
Nov.....	2.763	2.288	643	2.690	5.432	1.073	14.889
Dic.....	2.361	3.695	643	2.699	7.992	1.557	18.447
1954 Ene.....	2.841	3.014	643	2.633	7.857	1.054	18.064
Feb.....	2.124	2.018	627	2.707	10.492	1.479	20.947
Mar.....	1.801	2.532	613	2.781	11.506	1.498	20.702
Abr.....	2.490	2.032	613	3.056	11.505	1.846	21.211
May.....	2.635	2.831	581	3.279	11.505	2.025	22.856
Jun.....	2.870	3.258	552	3.621	11.465	2.010	23.716
Jul.....	1.772	3.840	552	3.578	11.465	2.117	23.321
Ago.....	2.480	3.500	523	3.323	11.465	2.117	23.714

(1) Descuentos y créditos al público, industria, salitrera, Compañía de Acero del Pacífico, Cooperativas Agrícolas y de Consumo, (2) Letras Ferrocarriles del Estado, Préstamos Caja de Crédito Popular, Créditos al Inaco, Caja de Colonización Agrícola y Municipalidades

Las INVERSIONES del Banco registraron un leve descenso de 2 millones de pesos, con

BANCO CENTRAL DE CHILE

Inversiones
(En millones de pesos)

FINES DE	Operaciones Ley 7.747 Art. 40 Letra C.				Bonos fiscales (5)	Pagarés fiscales (6)	TOTAL
	Bonos fiscales (1)	Bonos fiscales (2)	Pagarés Corfo. (3)	Debituras y pagarés (4)			
1943.....	62	—	—	—	—	—	62
1944.....	170	—	—	—	170	—	340
1945.....	108	—	60	—	360	—	528
1946.....	384	—	360	50	362	52	1.298
1947.....	372	—	163	356	358	130	1.279
1948.....	365	—	239	351	354	192	1.501
1949.....	358	500	239	530	349	259	2.135
1950.....	351	495	239	566	344	1.040	3.035
1951.....	344	490	214	506	338	705	2.597
1952.....	344	484	214	491	332	685	2.560
1953.....	344	484	214	494	335	26	1.670
1954 Ago.....	244	487	214	494	332	778	2.549
Sep.....	244	487	214	494	332	693	2.374
Oct.....	244	484	214	491	332	680	2.364
Nov.....	244	484	214	491	332	685	2.360
Dic.....	244	484	214	491	332	685	2.360
1954 Ene.....	243	484	214	491	332	685	2.359
Feb.....	241	484	214	491	332	685	2.359
Mar.....	241	484	214	491	332	685	2.359
Abr.....	241	484	214	491	332	685	2.359
May.....	241	484	214	491	332	685	2.359
Jun.....	241	484	214	491	332	685	2.359
Jul.....	241	484	214	491	332	685	2.359
Ago.....	238	481	213	1.763	329	589	3.023

(1) Ley 7.747, Art. 40, letra C. (2) Ley 9.540. (5) Pagarés Corporación de Fomento para Empresa Nacional de Transportes (Ley 8.123). (4) Debituras de los F. C. C. de Chile. Desde el 1-IV-1948 incluye debentures de la Cia. de Acero del Pacífico (Ley 7.747). Desde el 6-V-1950 incluye pagarés de la Cia. de Acero del Pacífico (Decreto de Hacienda 3.691 de 6-IV-1950). Desde 31-XII-1950 incluye Pagaré de la ENDESA. (5) Ley 8.143 (Caja de Crédito Agrario). (6) Ley 9.918 (Recursos Extraordinarios). Desde Octubre de 1951 incluye Pagaré de Tesorería, Ley 9.989.

lo que quedaron en 3.023 millones a fines de Agosto.

El monto neto de las emisiones derivadas de OPERACIONES DE ORO Y CAMBIOS sufrió una nueva reducción en Agosto de 187 millones de pesos. Como en los meses anteriores esta disminución se registró en el rubro "Compras de oro y cambio", en el que quedan incluidas las compras y ventas de divisas extranjeras originadas en los convenios de compensación vigentes. A fines de Agosto este rubro muestra un saldo negativo ascendente a 1.926 millones de pesos, originado principalmente por los sobregiros en las operaciones de compensación con Argentina.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Emisiones por operaciones de oro y cambios (*)

(En millones de pesos)

FINES DE	Compras	Fondo de	Aporte	Saldo m/cie. cambios comprados	TOTAL LIQUIDO
	de oro y Cambios	Reserva	Fondo Monetario		
	(1)	(2)	(3)	A	A-B
1943.....	879	150	—	1.029	—
1944.....	938	151	—	1.189	—
1945.....	1.316	152	—	1.468	—
1946.....	973	134	—	1.137	—
1947.....	218	900	275	1.483	—
1948.....	179	1.008	273	1.460	273
1949.....	222	1.026	273	1.521	273
1950.....	275	1.042	273	1.590	273
1951.....	277	1.067	273	1.617	166
1952.....	274	1.092	387	1.753	166
1953.....	954	3.957	1.375	6.286	1.375
1953 Ago.....	539	1.105	387	2.031	—
1953 Sep.....	707	1.105	387	2.199	387
1953 Oct.....	843	3.944	1.375	6.162	1.375
1953 Nov.....	907	3.944	1.375	6.226	1.375
1953 Dic.....	954	3.957	1.375	6.286	1.375
1954 Ene.....	903	3.957	1.375	6.235	1.375
1954 Feb.....	863	3.957	1.375	6.195	1.375
1954 Mar.....	472	3.957	1.375	5.804	1.375
1954 Abr.....	5	3.957	1.375	5.337	1.375
1954 May.....	— 831	3.957	1.375	4.481	1.375
1954 Jun.....	— 1.497	3.985	1.375	3.863	1.375
1954 Jul.....	— 1.239	3.985	1.375	3.621	1.375
1954 Ago.....	— 1.926	3.985	1.375	3.434	1.375

(*) Hasta Sep. 1953 estos valores se contabilizaban a base de \$ 31 por dólar. Posteriormente, se registran a razón de \$ 110 por dólar.

(1) Valor de adquisición de cambios comprados por el Banco por cuenta propia y de terceros, Ley 9.839; Art. 39, D.F.L. 106; Ley 7.144. Desde Sep. 1949 incluye la moneda chilena correspondiente a operaciones liquidadas de los Convenios de Compensación. (2) Ex "Fondo de Conversión". (3) El aporte en oro al Fondo Monetario era de US\$ 8.887.442,35; a fines de Jun. 1948 fue modificado a US\$ 8.818.014. En May. 1952 subió a US\$ 10.702.332 en oro y US\$ 1.794.990 en dólares. (4) La diferencia de \$ 833 millones entre estas cifras y las de la Col. 5 del cuadro "Circulante emitido por el Banco Central" hasta Sep. 1953, y de \$ 3.663 millones que se observa posteriormente, corresponden al producto de revaluaciones de las reservas de oro efectuadas a favor del Fisco, en Nov. 1947 y Oct. 1953, que, en aquél cuadro se computan en la Col. 2.

Las OBLIGACIONES en moneda corriente del Banco Central, constituidas por los billetes en circulación, la moneda divisionaria del Banco y los depósitos, tuvieron en Agosto una leve

disminución de 118 millones de pesos, al bajar a 26.119 millones. Se aprecian reducciones significativas en los depósitos del Fisco y Reparaciones Gubernativas, y en los de la Caja de Amortización. Los depósitos de instituciones bancarias y los incluidos en el rubro "Varios" muestran, en cambio, aumentos. Los billetes en circulación se redujeron en 182 millones, con lo que quedaron en 20.649 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Obligaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FINES DE	DEPOSITOS				Moneda Divisionaria del Banco (3)	BILLETES EN CIRCULACIÓN	TOTAL
	Bancos Com. y Bco. del Estado (1)	Fisco y Rep. Gub.	Caja Amortización	Varios (2)			
1943.....	307	44	13	76	—	2.268	2.708
1944.....	339	90	7	84	—	2.598	3.118
1945.....	425	68	22	100	—	3.802	4.507
1946.....	471	41	28	132	—	3.565	4.237
1947.....	646	103	43	204	—	4.066	5.062
1948.....	1.062	32	65	124	—	4.720	6.003
1949.....	1.360	83	28	192	—	5.744	7.416
1950.....	1.153	75	20	289	—	7.047	8.584
1951.....	1.625	118	43	168	—	8.837	10.791
1952.....	2.076	279	32	199	—	12.787	15.371
1953.....	3.661	614	13	355	—	18.879	23.522
1953 Ago.....	3.363	83	13	303	—	15.073	18.835
1953 Sep.....	2.862	210	14	123	—	15.551	18.760
1953 Oct.....	3.364	54	137	245	—	15.664	19.464
1953 Nov.....	3.407	204	33	286	—	15.876	19.806
1953 Dic.....	3.661	614	13	355	—	18.879	23.522
1954 Ene.....	4.038	175	37	243	1	18.573	23.019
1954 Feb.....	3.112	194	55	264	1	19.481	25.127
1954 Mar.....	4.860	244	160	151	3	19.369	24.877
1954 Abr.....	5.196	188	70	182	5	20.514	26.135
1954 May.....	5.205	159	20	164	6	21.096	26.650
1954 Jun.....	5.093	240	67	208	9	21.361	26.982
1954 Jul.....	5.018	165	100	111	12	20.831	26.237
1954 Ago.....	5.159	70	45	177	19	20.649	26.119

(1) Hasta Agosto de 1953, comprende a la Caja Nacional de Ahorros.
(2) Público. Tratados de Compensación y Otros Compromisos. (3) Desde Enero de 1954 la moneda divisionaria ha pasado a ser obligación del Banco Central.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

Por segundo mes consecutivo el total del circulante emitido por el Banco Central muestra una disminución. En efecto, de 26.396 millones de pesos a fines de Julio baja a 26.278 millones a fines de Agosto, es decir, en 118 millones. Entre las operaciones que han contribuido a expandir la emisión, figuran los redescuentos a bancos comerciales. Han determinado, en cambio, una disminución de la emisión las operaciones de cambio, la reducción de los créditos al público y las operaciones incluidas en la columna "Otros rubros" del cuadro que sigue.

En lo que respecta a la composición de la emisión, se advierte una disminución en los billetes en circulación que se reducen de 20.831

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FINES DE	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISION							TOTAL DE LA EMISION (6-7)	COMPOSICION			DISTRIBUCION	
	Con instituciones financieras	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el público y otros	Operaciones de cambio	SUMA (1 a 5)	Otros rubros		Billetes en circulación	Monedas de vellón	Depósitos	En inst. bancarias	En poder del público (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7		9	10	11	12	13
1943	214 7.8	773 28.0	661 24.0	242 8.8	1,029 37.1	2,919 106.0	165 6.0	2,754	2,268 82.3	46 1.7	440 16.0	518 18.8	2,216 81.2
1944	361 11.4	876 27.3	693 21.8	238 7.3	1,189 37.4	3,357 105.8	179 5.6	3,178	2,598 81.7	60 1.9	510 16.4	594 19.7	2,584 81.3
1945	447 12.5	1,235 34.0	408 11.4	201 5.6	1,468 41.1	3,759 105.2	186 5.2	3,573	2,892 80.9	57 1.9	614 17.2	691 19.3	2,882 80.7
1946	1,022 23.7	1,576 36.5	561 13.0	214 5.0	3,373 76.1	6,500 144.3	434 9.3	6,066	5,365 79.4	77 1.8	612 13.8	923 21.4	3,191 74.8
1947	1,249 24.3	2,379 46.2	972 18.9	342 6.4	4,863 95.5	9,727 194.8	230 4.6	9,497	8,067 74.0	84 0.9	996 10.7	1,097 11.3	4,050 42.7
1948	1,762 28.9	2,328 38.2	1,199 19.7	683 11.2	5,971 98.5	12,327 203.8	187 3.1	12,140	10,717 88.3	140 1.2	1,386 11.3	1,359 11.1	4,518 37.3
1949	2,639 37.9	2,335 29.7	1,479 19.7	1,100 14.6	6,553 84.5	13,067 170.8	347 4.6	12,720	10,672 79.4	105 0.8	1,072 8.0	1,990 15.1	5,531 43.2
1950	2,912 33.3	2,713 31.2	1,921 22.1	1,697 19.3	8,243 94.7	16,573 191.8	1,018 11.8	15,555	13,066 84.1	155 1.0	3,380 21.5	3,033 19.5	14,396 92.9
1951	3,569 32.7	2,681 24.6	3,666 33.5	2,180 20.0	11,102 100.8	22,209 201.6	1,801 16.5	20,408	17,817 87.3	127 0.6	1,954 9.5	2,008 9.8	8,310 40.3
1952	4,562 29.4	6,098 39.1	3,964 25.5	2,463 15.9	17,087 111.4	34,651 222.9	1,879 12.4	32,772	28,787 88.2	140 0.4	2,386 7.2	3,481 10.6	12,032 36.4
1953	7,384 31.2	12,717 53.7	1,672 7.0	2,699 11.4	23,466 93.5	40,258 158.6	2,037 8.0	38,221	33,679 79.7	159 0.4	4,643 10.6	6,011 14.4	17,697 45.4
1953 Agosto	2,887 15.2	9,413 49.0	4,895 25.8	3,119 16.4	20,314 98.4	37,551 183.3	2,515 12.3	35,036	30,073 79.4	151 0.8	4,651 11.5	3,146 7.8	13,841 39.1
Septiembre	5,286 31.0	10,161 54.3	1,819 9.6	2,965 15.7	979 5.2	21,210 112.1	2,297 12.1	18,913	15,351 81.2	153 0.8	3,709 19.9	4,890 26.1	14,017 74.1
Octubre	5,830 29.7	10,260 52.3	1,734 8.9	2,907 14.8	1,121 5.7	21,853 111.4	2,254 11.4	19,619	15,664 79.8	155 0.8	3,860 19.4	3,033 15.3	14,396 73.3
Noviembre	6,382 32.0	10,157 50.9	1,688 8.4	2,691 13.3	1,186 5.9	22,104 110.7	2,141 10.7	19,963	13,876 70.3	157 0.8	3,910 19.7	5,328 26.7	14,635 73.3
Diciembre	7,384 31.2	12,717 53.7	1,672 7.0	2,699 11.4	23,466 93.5	40,258 158.6	2,037 8.0	38,221	33,679 79.7	159 0.4	4,643 10.6	6,011 14.4	17,697 45.4
1954 Enero	7,185 31.0	12,581 54.3	1,669 9.6	2,653 15.7	1,195 5.2	25,283 109.1	2,105 9.1	23,178	18,525 84.1	160 0.7	4,493 19.4	5,952 26.1	17,226 74.1
Febrero	6,034 23.9	15,214 69.2	2,094 9.9	2,707 10.7	1,155 5.1	27,124 107.2	1,908 7.7	25,216	18,481 73.4	160 0.8	5,645 23.1	7,049 27.9	18,297 72.1
Marzo	5,631 22.6	16,225 65.0	2,068 9.3	2,782 11.7	764 3.1	27,470 110.1	2,524 10.1	24,946	19,369 77.7	162 0.8	5,415 22.1	7,516 29.9	17,430 69.1
Abril	8,723 27.3	16,975 51.6	3,332 9.6	3,056 8.6	451 1.2	28,541 108.5	2,257 8.0	26,314	20,314 77.2	164 0.8	5,626 21.4	7,211 27.4	19,093 72.8
Mayo	6,640 24.8	16,969 63.3	3,411 12.7	3,279 12.2	1,307 4.9	28,992 108.1	2,183 7.8	26,809	21,096 78.7	165 0.8	5,548 20.7	7,060 26.4	19,149 71.4
Junio	7,269 26.8	16,929 62.4	3,396 12.5	3,621 13.1	1,925 7.1	29,790 107.9	2,150 7.9	27,640	21,364 77.3	167 0.8	5,510 20.3	7,851 28.9	19,380 71.1
Julio	6,753 25.6	16,928 64.1	3,503 13.1	3,575 13.5	2,167 8.2	28,592 108.3	2,196 8.3	26,396	20,831 78.9	171 0.7	5,394 20.4	7,353 27.9	19,043 72.1
Agosto	7,398 28.2	16,926 64.4	3,503 13.1	3,323 12.7	2,154 7.9	28,796 109.6	2,518 9.8	26,278	20,649 78.6	175 0.7	5,431 20.7	7,801 29.0	18,365 70.9

Las cifras en cursiva corresponden a porcentajes del Total de la emisión.

Col. 1.—Redescuentos a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros. Desde Sep. de 1953, redescuentos y préstamos al Banco del Estado y a la Caja de Crédito y Fomento Minero. Incluye, además, inversiones del Banco Central en «Pagarés de Tesorería» (Lease 8.918 y 9.989) comprados a instituciones bancarias. Col. 2.—Créditos e inversiones a favor del Fisco, más el producto de las revaluaciones de las reservas en oro por \$ 833 millones en Nov. de 1947 y \$ 2,832 millones en Oct. de 1953. El producto de esta última revaluación se destinó a amortizar y cancelar obligaciones fiscales vigentes con el Banco, de modo que no significó un aumento directo de la emisión. Col. 3.—Crédito a amortizar y cancelar obligaciones fiscales vigentes con el Banco, de modo que no significó un aumento directo de la emisión. Col. 4.—Créditos e inversiones en favor de instituciones de fomento, Caja de Colonización Agrícola, Caja de Crédito Popular, Instituto Nacional de Comedios y Municipalidades, FF. CC. del Estado, Corporación de Fomento, e inversiones en Compañía de Acero del Pacífico. Desde Sep. de 1953 se eliminaron de esta columna las operaciones con la Caja de Crédito Agrario, Instituto de Crédito Industrial y Caja de Crédito y Fomento Minero, las cuales pasaron a la columna 1. Col. 4.—Descuentos y préstamos al Público, a la industria salitrera, a la Compañía de Acero del Pacífico, y a Cooperativas Agrícolas y de Consumo. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de oro y cambios, menos el producto de las revaluaciones de co y a Cooperativas Agrícolas y de Consumo. Col. 6.—Emisión líquida por operaciones de oro y cambios, menos el producto de las revaluaciones de co y a Cooperativas Agrícolas y de Consumo. Col. 7.—Capital y Reservas, Utilidades, Canjes, Operaciones Pendientes, Circulante bloqueado conforme Convenio con Eximbank y Caja de Amortización, etc. Todas estas operaciones reducen la emisión.

a 20.649 entre fines de Julio y Agosto, y un aumento en los depósitos, que suben de 5.394 a 5.451 en el lapso señalado.

En el cuadro que muestra la generación y destino de la emisión del Banco Central, se puede apreciar un aumento en los fondos líquidos de los bancos comerciales que se rela-

ciona directamente con el aumento, aproximadamente por igual monto, de los redescuentos de estas instituciones en el Banco Central. El Banco del Estado, por el contrario, muestra una disminución de sus fondos líquidos que coincide también con una reducción de sus créditos y redescuentos en el instituto emisor.

GENERACION Y DESTINO DE LA EMISION DEL BANCO CENTRAL

(Variaciones en millones de pesos)

FINES DE	GENERACION DE LA EMISION *								DESTINO DE LA EMISION					
	INSTITUC. BANCARIAS			Fisco	Entidad. Ofi- ciales	Público	Operac. Oro y Cambios	Varios	Variación de la Emisión *	Billetes y monedas en libre circulación	Dptos. no bancarios en Banco Central	FONDOS LIQUIDOS DE INSTITUC. BANCARIAS (4)		
	Bancos comerc.	Banco del Estado (1)	Caja Cred. y Fom. Minero (2)									Bancos comerc.	Bco. del Estado	Caja Cred. y Fom. Minero
1943	44	57	—	53	97	80	591	6	536	400	15	140	11	—
1944	147	—	—	103	32	4	160	14	424	290	48	64	22	—
1945	86	—	—	359	285	37	279	7	395	292	9	92	7	—
1946	189	386	—	341	153	13	341	—	741	488	11	201	41	—
1947	541	314	—	803	411	128	748	12	833	507	149	145	32	—
1948	585	72	—	51	227	341	24	56	359	639	—	416	24	—
1949	382	495	93	280	417	60	117	1	1.424	892	82	345	105	—
1950	16	257	—	478	442	597	69	681	1.178	1.110	81	90	77	—
1951	285	372	—	26	1.745	483	134	774	2.219	1.651	55	643	20	—
1952	637	362	—	3.371	298	283	136	492	4.595	3.528	181	609	277	—
1953	599	2.772	643	6.639	2.292	236	492	257	8.168	5.163	472	1.672	861	—
1953 Ago	482	—	—	235	581	595	25	179	549	314	133	164	62	—
Sep	1.072	2.803	668	748	1.076	154	219	228	74	228	52	444	194	—
Oct.	800	364	108	99	85	58	143	63	706	505	89	261	149	—
Nov.	271	414	133	103	46	216	64	93	344	58	87	184	131	—
Dic.	404	1.406	—	2.560	16	8	60	104	3.718	2.554	439	28	677	—
1954 Ene.	482	681	—	136	3	46	51	68	503	111	527	434	521	—
Feb	719	396	16	2.633	425	54	40	167	2.108	933	78	972	125	—
Mar.	323	86	14	1.011	26	75	391	586	340	829	22	246	221	—
Abr.	689	588	32	747	1.164	274	215	297	1.368	1.778	115	13	308	—
May.	143	797	32	3	179	223	856	44	495	153	97	5	434	—
Jun.	233	425	29	40	15	342	618	33	331	32	172	44	235	—
Jul.	1.098	582	—	1	107	46	242	46	744	107	139	287	211	—
Ago.	708	34	20	2	—	252	187	322	118	571	84	686	148	—

* Estas cifras corresponden a las variaciones de período a período de los saldos que aparecen en las columnas correspondientes del cuadro «Circulante Emitido por el Banco Central», con excepción de las cifras de instituciones bancarias, que se detallan por institución.

(1) Hasta Agosto de 1953, Caja Nacional de Ahorro. (2) Considerada como institución bancaria a partir de Septiembre de 1953, en virtud del D. F.L.N. N° 212, de 5 de Agosto de 1953. Con anterioridad, está comprendida entre las «Entidades Oficiales». (3) Total de los billetes y monedas emitidas, excluyendo aquellos que se encuentran en poder de las instituciones bancarias. (4) Billetes, monedas y depósitos en el Banco Central, es decir, aquella parte del Total de la Emisión que se encuentra en poder de las instituciones bancarias.

B. BANCOS COMERCIALES

BANCOS COMERCIALES

Encaje

(En millones de pesos)

BANCO PANAMERICANO

Con fecha 5 de Octubre abrió sus puertas al público el BANCO PANAMERICANO, nueva institución bancaria cuyos estatutos fueron aprobados por el Decreto de Hacienda N° 6.602 que autorizó su existencia legal con un capital de 150 millones de pesos.

SITUACION DE ENCAJE

Entre fines de Julio y Agosto el ENCAJE MINIMO de los bancos comerciales subió en 43 millones de pesos, quedando en 6.442 millones. Por otra parte, las partidas constitutivas del encaje efectivo subieron también, de 6.920 a 7.506 millones, con lo que el EXCEDENTE de encaje de estas instituciones, que a fines de Julio ascendía a 521 millones, se elevó a 1.064 millones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Durante el mes de Agosto las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales tuvieron un aumento de 1.201 millones de pesos que elevó su total a 21.417 millones. Esta expansión se registró principalmente en las operaciones con el Fisco, las que

FINES DE	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE LEGAL MINIMO	EXCE- DENTE
	Billetes y monedas	Depós. en Banco Central	Docutos computables como enc.	Total		
	(1)	(2)	(3)			
1943	175	334	150	668	574	94
1944	205	352	171	728	643	85
1945	229	471	171	871	809	62
1946	361	482	271	1.114	956	158
1947	369	613	290	1.272	1.189	93
1948	424	996	295	1.715	1.635	80
1949	525	1.316	292	2.133	1.942	191
1950	527	1.097	337	1.961	1.966	5
1951	661	1.560	332	2.553	2.614	61
1952	876	1.984	327	3.187	3.275	88
1953	1.122	3.492	322	4.936	4.784	152
1953 Ago.	1.220	3.227	324	4.771	4.249	521
Sep.	1.288	2.749	323	4.360	4.412	52
Oct.	1.054	3.289	323	4.666	4.294	372
Nov.	1.241	3.324	322	4.887	4.488	399
Dic.	1.122	3.492	322	4.936	4.784	152
1954 Ene.	1.185	4.028	322	5.535	5.117	418
Feb.	1.160	4.734	322	6.216	5.467	749
Mar.	1.536	4.623	321	6.480	5.761	719
Abr.	1.235	5.062	320	6.617	5.900	717
May.	1.520	4.753	319	6.592	6.032	560
Jun.	1.561	4.644	319	6.534	6.071	453
Jul.	1.401	4.477	1.042	6.920	6.399	521
Ago.	1.626	4.838	1.042	7.506	6.442	1.064

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales, que pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal (Ley 5.185). Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción (Ley 6.640). La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

subieron en 591 millones, y en los créditos al público que aumentaron en 465 millones. También muestran aumento, de 135 millones, los créditos a Reparticiones Gubernativas.

BANCOS COMERCIALES
Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubernata. (1)	Entidad. Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1943.....	3.448	144	8	40	—	3.640
1944.....	4.149	128	13	17	3	4.309
1945.....	5.139	124	22	25	1	5.301
1946.....	6.337	121	45	30	2	6.535
1947.....	7.652	333	4	19	2	8.010
1948.....	10.017	249	16	89	—	10.371
1949.....	11.792	278	92	104	—	12.266
1950.....	12.468	242	187	83	—	12.980
1951.....	15.035	279	53	341	—	15.658
1952.....	17.813	338	178	552	2	18.883
1953.....	22.841	408	131	861	—	24.241
1953 Ago.....	21.083	412	49	547	—	22.091
Sep.....	21.194	412	50	543	—	22.199
Oct.....	21.459	411	66	611	—	22.547
Nov.....	22.539	409	54	729	—	23.731
Dic.....	22.841	408	131	861	—	24.241
1954 Ene.....	23.794	408	97	724	—	25.023
Feb.....	24.783	401	83	767	—	26.034
Mar.....	26.277	342	47	790	—	27.366
Abr.....	27.770	342	99	647	—	28.798
May.....	28.676	396	87	753	—	29.912
Jun.....	29.296	338	73	832	—	30.539
Jul.....	28.996	572	26	622	—	30.216
Ago.....	29.461	1.163	161	632	—	31.417

(1) Incluye Municipalidades. (2) Empresas Autónomas y Semiautónomas. Hipotecarias, de Previsión y Asistencia Social, y varias. (3) Créditos al Banco del Estado y créditos al exterior. A corresponsales u oficinas del mismo banco. (4) Eliminadas las colocaciones entre los propios bancos. No incluye «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Cartas de Crédito. Créditos simples o documentarios».

* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

Los **DEPOSITOS** en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales experimentaron asimismo un aumento, de 983 millones de pesos, en el mes de Agosto. La mayor parte de este incremento se registró en las cuentas del público, las que subieron en 664 millones, por lo que quedaron a fines del mes indicado

BANCOS COMERCIALES
Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Banco del Estado (1)	Repar. Gubernat. (2)	Entidad. Ofic. (3)	Diversas (4)	TOTAL (5)
1943.....	2.548	4	323	25	335	38	3.273
1944.....	3.078	15	228	29	455	36	3.841
1945.....	3.456	122	540	71	676	40	4.905
1946.....	4.660	16	253	135	619	31	5.713
1947.....	5.345	181	385	156	695	36	6.800
1948.....	5.736	1.021	930	400	939	41	9.087
1949.....	7.099	1.556	738	320	1.416	42	11.171
1950.....	7.886	1.885	916	387	1.360	46	11.180
1951.....	10.862	1.053	908	666	1.847	45	15.381
1952.....	14.364	442	1.754	689	1.855	51	19.135
1953.....	19.639	212	3.417	349	3.777	60	27.454
1953 Ago.....	18.032	171	1.953	360	3.085	53	23.654
Sep.....	18.513	214	2.430	339	3.200	54	24.750
Oct.....	18.008	160	1.764	356	3.682	55	24.025
Nov.....	18.559	207	2.594	407	3.380	56	25.203
Dic.....	19.639	212	3.417	349	3.777	60	27.454
1954 Ene.....	19.955	193	2.105	393	4.276	59	26.981
Feb.....	21.377	193	2.966	433	4.874	57	29.900
Mar.....	23.881	181	2.565	380	4.972	59	32.038
Abr.....	25.102	211	2.358	501	5.048	61	33.281
May.....	25.737	116	2.483	611	5.152	59	34.060
Jun.....	26.235	745	2.280	545	5.432	61	34.796
Jul.....	25.577	353	2.239	600	6.641	60	35.470
Ago.....	26.241	343	2.188	616	7.002	63	36.453

(1) Hasta Agosto de 1953, Caja Nacional de Ahorros. (2) Incluye Municipalidades. (3) Empresas Autónomas y Semiautónomas. Hipotecarias, de Previsión y Asistencia Social, y otras. (4) Depósitos de bancos del exterior. (5) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No incluye «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

en 26.241 millones. Un incremento de relativa importancia se aprecia también en los depósitos de entidades oficiales que de 6.641 millones a fines de Julio subieron a 7.002 millones a fines de Agosto. Las demás cuentas de depósitos tuvieron variaciones de menor importancia.

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Las **INVERSIONES** de los bancos comerciales alcanzaron a fines de Agosto un total de 4.547 millones de pesos, monto superior en 34 millones al del mes anterior.

El conjunto del **CAPITAL Y RESERVAS** de estas instituciones experimentó en este mes un aumento de 94 millones de pesos, con lo que subió a 4.547 millones.

Los **REDESCUENTOS** concedidos a los bancos comerciales por el Banco Central muestran en Agosto un fuerte aumento de 673 millones de pesos, que hizo subir el saldo de estas operaciones a 2.447 millones a fines del mes que se comenta.

BANCOS COMERCIALES
Inversiones y otras cuentas
(En millones de pesos)

FINES DE	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces muebles, útiles	Total	CAPITAL Y RESERVAS	REDESCUENTOS
1943.....	34	169	198	422	944	214
1944.....	21	206	282	509	1.053	362
1945.....	101	218	311	630	1.223	445
1946.....	17	233	326	566	1.541	632
1947.....	22	234	358	614	1.693	1.142
1948.....	22	248	521	791	2.018	1.604
1949.....	18	329	1.136	1.483	2.698	2.069
1950.....	17	336	1.173	1.526	2.863	2.003
1951.....	13	341	1.246	1.600	3.139	1.901
1952.....	9	475	1.652	2.136	3.691	2.628
1953.....	6	678	1.842	2.526	4.218	2.368
1953 Ago.....	8	492	1.834	2.334	4.022	2.868
Sep.....	7	492	1.841	2.340	4.022	2.868
Oct.....	7	492	1.851	2.350	4.022	2.883
Nov.....	5	514	1.857	2.377	4.039	2.753
Dic.....	6	678	1.842	2.526	4.218	2.368
1954 Ene.....	6	690	1.847	2.543	4.257	2.812
Feb.....	6	692	1.855	2.553	4.268	1.651
Mar.....	6	692	1.865	2.563	4.287	1.816
Abr.....	5	699	1.918	2.622	4.286	2.398
May.....	5	710	1.923	2.638	4.327	2.660
Jun.....	5	714	1.913	2.632	4.392	2.871
Jul.....	5	739	1.924	2.688	4.453	1.774
Ago.....	5	787	1.930	2.722	4.547	2.447

CUENTAS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

Durante el mes de Agosto se redujeron tanto los **DEPOSITOS** como las **COLOCACIONES** en monedas extranjeras en los bancos comerciales, quedando los saldos respectivos en 1.156 y 1.095 millones de pesos.

El saldo neto de las disponibilidades en el exterior de estas instituciones aumentó en 107 millones de pesos en el mes que se comenta, como resultado de un incremento en las disponibilidades sobre el exterior y una reducción de lo adeudado.

BANCOS COMERCIALES
Cuentas en oro y monedas extranjeras *
(En millones de pesos)

FINES DE	Fon- dos disponi- bles (1)	Colo- cacio- nes (2)	Depó- sitos (2)	Inver- siones	Reser- vas	EN EL EXTE- RIOR		
						Dispo- nible	Adeu- dado	Saldo
1943.....	14	39	75	3	36	272	20	252
1944.....	32	45	90	2	44	262	30	232
1945.....	25	122	206	1	44	465	20	445
1946.....	11	121	195	1	57	401	29	432
1947.....	12	175	197	1	70	588	110	178
1948.....	43	137	263	1	64	597	50	547
1949.....	22	112	441	1	64	818	16	802
1950.....	24	320	357	1	115	111	66	645
1951.....	28	362	215	19	144	583	99	484
1952.....	45	507	587	18	144	776	61	715
1953.....	212	1,277	1,085	31	587	2,941	163	2,778
1953 Ago.....	37	316	372	18	144	1,000	10	990
Sep.....	38	331	353	18	144	993	58	935
Oct.....	124	1,254	1,252	22	468	3,320	228	3,092
Nov.....	200	1,343	962	31	477	2,079	182	1,897
Dic.....	212	1,277	1,085	31	587	2,941	163	2,778
1954 Ene.....	227	1,126	1,222	31	587	3,342	140	3,202
Feb.....	204	1,219	1,099	31	587	2,863	137	2,726
Mar.....	218	1,248	1,066	31	587	2,929	190	2,739
Abr.....	359	1,166	957	31	587	2,586	146	2,440
May.....	430	1,113	965	31	587	2,839	122	2,717
Jun.....	471	1,042	1,090	31	587	1,756	118	1,638
Jul.....	493	1,266	1,117	31	587	1,758	106	1,652
Ago.....	502	1,156	1,095	31	587	1,830	71	1,759

* Hasta Septiembre de 1953, las cifras de este cuadro representan oro y monedas extranjeras convertidas a pesos chilenos a razón de \$ 31 por dólar americano. Desde Octubre de ese año se contabilizan a razón de \$ 110 por dólar. (1) Oro y monedas extranjeras en caja. (2) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

C. BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SITUACION DE ENCAJE

La situación de encaje del Banco del Estado sufrió una fuerte alteración en el mes de

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Encaje

(En millones de pesos)

FINES DE	ENCAJE EFECTIVO					LEGAL mín.	EXCE- DENTE
	Bille- tes y Mone- das (1)	Depó- sitos en Ban- co Cen- tral (2)	Depo- sitos en Bancos Comer- ciales (3)	Docu- mentos computa- bles como encaje (4)	Total		
1943.....	105	11	339	149	604	444	160
1944.....	121	11	251	147	530	494	36
1945.....	134	10	552	165	851	602	249
1946.....	150	13	291	200	654	605	41
1947.....	193	20	570	175	957	926	31
1948.....	226	28	1,114	123	1,491	1,206	285
1949.....	344	35	1,047	51	1,477	1,393	84
1950.....	227	28	1,090	6	1,451	1,352	99
1951.....	345	23	991	25	1,384	1,043	259
1952.....	566	51	2,063	28	2,708	2,199	509
1953.....	1,304	174	3,790	125	5,393	3,662	1,731
1953 Ago.....	584	70	2,296	134	3,084	2,851	233

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FINES DE	1	2	3	4	5	6	7
Sep.....	768	70	2,878	133	3,849	2,970	879
Oct.....	623	71	2,169	133	2,996	2,902	94
Nov.....	728	99	2,915	132	3,874	3,223	652
Dic.....	1,304	174	3,790	125	5,393	3,662	1,731
1954 Ene.....	865	127	2,030	125	3,147	3,421	- 274
Feb.....	822	201	2,343	125	3,583	3,771	- 188
Mar.....	1,162	166	2,470	124	3,922	3,739	- 183
Abr.....	840	99	2,252	124	3,315	3,857	- 542
May.....	980	474	2,283	122	3,859	4,022	- 163
Jun.....	1,285	990	2,048	122	3,854	4,116	- 262
Jul.....	989	487	2,000	570	4,046	4,083	- 37
Ago.....	1,174	117	1,919	636	3,846	4,177	- 331

(1) Se incluye una pequeña partida de oro sellado chileno. (2) Hasta Agosto de 1953 incluye depósitos en algunas instituciones de fomento. Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5,827 y otras). Pagos fáciles (Ley 6,640) y Préstamos a la Caja de Crédito y Fomento Minero (Ley 9,849).

Agosto. En efecto, el ENCAJE LEGAL mínimo aumentó de 4.083 a 4.177 millones entre fines de Julio y Agosto, es decir, en 94 millones, en tanto el ENCAJE EFECTIVO se redujo en el mismo período en 200 millones. La reducción del encaje efectivo se registró principalmente en los depósitos de la institución en el Banco Central y en los bancos comerciales. Los primeros bajaron en 370 millones, y los segundos en 81 millones. Los aumentos de 185 millones en el rubro de billetes y monedas, y de 66 millones en los documentos computados como encaje estuvieron muy lejos de contrarrestar los descuentos señalados.

Como consecuencia de estas variaciones, el DEFICIT del encaje efectivo en relación al mínimo legal, que a fines de Julio era de 37 millones, aumentó a 331 millones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Al analizar las colocaciones de los diferentes Departamentos del Banco del Estado se nota un fuerte incremento en las del Departamento Bancario, y en menor cuantía en las del Departamento Industrial. Muestran reducciones, en cambio, las colocaciones del Departamento Agrícola y las del Departamento Hipotecario.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Colocaciones por Departamentos

(En millones de pesos)

FINES DE	Dpto. Bancario	Dpto. Agrícola	Dpto. Industrial	Dpto. Hipotecario *
1953 Sep.....	9,492	3,063	718	197
Oct.....	9,955	3,146	603	186
Nov.....	10,686	3,321	602	166
Dic.....	11,659	3,511	617	153
1954 Ene.....	11,965	3,463	618	264
Feb.....	11,951	3,587	618	170
Mar.....	12,352	3,336	639	171
Abr.....	12,932	3,605	686	179
May.....	13,731	3,165	693	174
Jun.....	14,523	3,389	737	163
Jul.....	14,050	3,690	1,050	156
Ago.....	14,545	3,481	1,139	150

No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Configuraciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos Simples o Documentarios».

* Excluidas las colocaciones en bonos.

Las COLOCACIONES del Departamento Bancario subieron en Agosto en 495 millones de pesos, totalizando a fines de ese mes 14.545 millones, con lo que recuperaron muy aproximadamente el nivel a que habían llegado a fines de Junio. Casi la totalidad del aumento se produjo en las operaciones con el público, que se elevaron de 11.876 a 12.312 millones, es decir, en 436 millones. Los créditos al Fisco subieron, de 143 a 630 millones en el mismo período, señalando, en términos relativos, el alza mayor. Las Reparticiones Gubernativas tuvieron un pequeño incremento en sus créditos. Las Entidades Oficiales, en cambio, muestran un descenso de 437 millones en sus colocaciones, las que quedaron en 1.339 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Entidades Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1943.....	1.300	186	23	35	..	1.544
1944.....	1.569	179	35	29	..	1.812
1945.....	1.800	165	32	21	..	2.021
1946.....	2.304	164	38	20	..	2.726
1947.....	2.900	290	52	43	..	3.225
1948.....	3.775	282	44	18	..	4.119
1949.....	4.908	151	41	404	..	5.504
1950.....	4.938	97	44	474	..	5.553
1951.....	6.299	91	47	530	..	6.967
1952.....	7.721	411	68	674	..	8.874
1953.....	9.382	252	192	1.833	..	11.659
1953 Ago.	7.969	1.058	204	785	..	10.016

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
(Departamento Bancario)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Entidades Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
Sep.	8.139	281	201	871	..	9.492
Oct.	8.556	286	203	910	..	9.955
Nov.	8.778	262	208	1.438	..	10.486
Dic.	9.382	252	192	1.833	..	11.659
1954 Ene.	9.686	248	197	1.834	..	11.965
Feb.	9.718	243	194	1.797	..	11.952
Mar.	10.039	198	270	1.845	..	12.352
Abr.	10.679	189	287	1.783	..	12.932
May.	11.229	204	282	2.016	..	13.731
Jun.	12.030	197	267	2.029	..	14.523
Jul.	11.876	143	255	1.776	..	14.050
Ago.	12.312	630	264	1.339	..	14.545

(1) Incluye Municipalidades. (2) Empresas Autónomas y Semifiscales. Hipotecarias, de Previsión y Asistencia Social, Caja de Audios, Caja de Crédito Popular y varias. (3) Principalmente son créditos a bancos comerciales. (4) No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni por «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

Los DEPOSITOS en moneda corriente del Banco del Estado continuaron mostrando si-

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Entidades Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1943.....	1.845	179	134	491	31	2.680
1944.....	2.292	216	138	354	42	3.042
1945.....	2.686	285	176	522	32	3.723
1946.....	3.209	284	190	509	77	4.269
1947.....	3.464	805	313	836	87	5.505
1948.....	4.177	1.721	357	631	138	6.956
1949.....	5.144	1.996	382	671	198	8.361
1950.....	5.839	1.127	350	802	250	8.368
1951.....	7.266	1.355	477	789	319	10.206
1952.....	9.587	1.561	633	1.059	413	13.253
1953.....	13.461	3.367	812	3.251	650	21.541
1953 Ago.	11.743	1.326	757	2.764	442	17.032

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FINES DE	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Entidades Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
Sep.	12.444	1.444	716	2.710	475	17.789
Oct.	12.280	1.497	854	2.447	493	17.571
Nov.	12.842	2.089	928	3.082	534	19.475
Dic.	13.461	3.367	812	3.251	650	21.541
1954 Ene.	13.613	1.856	940	3.268	651	20.328
Feb.	14.560	2.039	1.225	4.330	633	22.777
Mar.	14.772	1.931	1.003	4.074	751	22.531
Abr.	15.099	2.386	1.027	3.962	674	22.900
May.	15.700	1.860	964	4.501	747	23.772
Jun.	15.905	1.921	1.015	4.923	721	24.485
Jul.	15.599	1.920	1.037	4.696	677	23.919
Ago.	15.812	1.885	1.157	4.994	760	24.628

(1) Incluye Municipalidades. (2) Empresas Autónomas y Semifiscales. Hipotecarias, de Previsión y Asistencia Social, y otras. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

* La clasificación de las instituciones fué modificada a partir de Abril de 1953.

milar tendencia a la de las colocaciones. Su aumento en el mes de Agosto ha sido, sin embargo, ligeramente mayor. De 23.929 millones de pesos a fines de Julio subieron a 24.628 millones a fines del mes en comentario, es decir, en 699 millones. La mayor parte del incremento se registró en las cuentas de Entidades Oficiales y en las del público, que subieron en 298 y 213 millones respectivamente. Los demás rubros de depósito tuvieron variaciones de menor importancia.

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Un nuevo incremento, de 73 millones de pesos, experimentaron en Agosto las INVERSIONES del Banco del Estado, con lo que se elevaron a 4.803 millones a fines de dicho mes. La mayor parte de dicho aumento se registró en el rubro de bienes raíces, muebles, útiles y mercaderías.

El conjunto del CAPITAL Y RESERVAS se mantuvo en este mes en 2.296 millones.

El monto de los créditos y reducciones obtenidos por el Banco del Estado del Banco Central continuó en Agosto su ritmo de aumento que muestra desde Mayo. En el mes que se comenta subieron en 109 millones de pesos, alcanzando un total de 3.868 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Inversiones y otras cuentas
(En millones de pesos)

FINES DE	INVERSIONES				CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles y mercaderías	Total		
1943.....	526	57	79	662	7	—
1944.....	681	79	79	839	7	—
1945.....	757	84	101	942	8	—
1946.....	1.070	95	126	1.291	9	292
1947.....	980	170	162	1.312	10	72
1948.....	818	185	221	1.224	10	—
1949.....	816	178	254	1.248	52	378
1950.....	795	185	354	1.314	37	635
1951.....	775	196	538	1.509	64	620
1952.....	747	181	859	1.787	71	1.182
1953.....	1.003	1.012	2.181	4.196	2.256	3.732
1953 Ago.	1.138	457	1.103	2.698	194	—

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FINES DE	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles y mercaderías	Total	Capital Pagado y Reservas	Créditos del Banco Central (1)
Sep.	1.015	433	1.331	2.679	1.473	2.151
Oct.	1.011	433	1.274	2.718	1.485	1.872
Nov.	1.006	440	1.840	3.286	1.473	2.128
Dic.	1.003	461	2.732	4.196	2.236	3.732
1954 Ene.	1.003	464	2.824	4.291	2.276	3.025
Feb.	1.001	444	2.844	4.289	2.276	2.643
Mar.	990	427	3.010	4.427	2.276	2.516
Abr.	989	535	3.065	4.669	2.276	2.069
May.	981	533	3.063	4.577	2.276	2.831
Jun.	1.079	524	3.056	4.659	2.276	3.261
Jul.	1.076	510	3.144	4.730	2.296	2.761
Ago.	1.064	514	3.225	4.803	2.296	3.868

(1) Leyes Nos. 6.334, 6.640 y 6.811. Para el Bco. del Estado, D. F. L. N.º 126.

D. TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

El TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE, que en el mes de Julio experimentó una peque-

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

GENERACION DEL DINERO GIRAL

FINES DE	GENERACION DEL NERO GIRAL								Total genera- do por movi- miento de cuentas banca- rias 9(4-8)*	Generado por depósitos en di- nero efectivo		TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10 +11)	BILLE- TES Y MON- EDAS en LIBRE CIRCUL- ACION	TOTAL DEL DINERO CIRCUL- ANTE (12+13)
	Generado por movimiento de cuentas en Bcos. Com. y Bco. del Estado									En ins- titu- ciones banca- rias 10*	En Ban- co Cen- tral 11.			
	Operaciones del Activo				Operaciones del Pasivo									
	Coloca- ciones	Inver- siones	Canjes	Suma	Depósi- tos que no son en Cte. ni vista	Capital y Re- servas	Otras cuentas	Suma		En ins- titu- ciones banca- rias 10*	En Ban- co Cen- tral 11.			
1*	2	3	4*	5	6	7	8	10*	11.	12	13	14		
1943.....	5.216	1.082	40	6.338	2.081	950	— 16	3.015	3.323 59	304 5	124 2	3.751 64	2.100 36	5.851
1944.....	6.147	1.348	222	7.717	2.488	1.060	149	3.697	4.020 59	232 4	181 2	4.433 65	2.390 35	6.823
1945.....	7.371	1.572	301	9.244	3.018	1.231	85	4.334	4.910 61	246 3	190 3	5.346 67	2.682 32	8.028
1946.....	9.338	1.857	504	11.719	3.243	1.550	191	4.984	6.735 07	101 1	201 2	6.835 71	3.170 32	10.005
1947.....	11.392	1.926	799	14.117	3.247	1.702	217	5.166	8.951 69	100 1	350 2	9.201 73	3.677 27	12.878
1948.....	14.587	2.016	840	17.443	3.582	2.028	91	5.701	11.742 72	45 0	221 1	11.918 74	4.316 27	16.234
1949.....	18.079	2.732	1.109	21.911	4.786	2.750	— 330	7.806	14.605 74	457 2	303 2	14.451 76	5.208 31	19.659
1950.....	18.695	2.839	860	22.394	5.136	2.920	80	8.136	14.258 74	664 3	384 2	13.978 76	6.318 31	20.296
1951.....	23.854	3.109	1.874	28.837	6.146	3.204	— 291	9.059	19.778 75	953 3	329 2	19.154 77	7.969 31	27.123
1952.....	28.787	3.923	2.528	35.238	7.102	3.762	— 406	10.458	26.780 75	1.086 3	510 2	24.204 78	11.497 32	35.701
1953.....	40.720	6.722	3.423	50.865	9.316	6.474	— 2.170	13.620	37.245 69	727 1	982 1	37.500 69	16.660 31	54.160
1953 Agosto...	32.567	5.031	2.072	39.670	8.322	4.216	— 1.338	11.200	28.470 69	2.260 5	399 1	31.129 70	13.117 30	44.560
Septbre...	36.253	5.019	2.291	43.563	8.809	5.495	— 1.965	12.339	31.224 69	278 0	347 1	31.256 70	13.659 30	45.508
Octubre...	36.949	5.068	2.143	44.160	9.093	5.508	— 1.428	13.173	30.987 68	22 0	436 1	31.401 70	14.164 26	45.365
Novbre...	39.037	5.062	2.640	47.339	9.215	5.512	— 1.159	13.568	33.721 71	415 1	523 1	33.879 71	14.106 29	47.985
Dicbre...	40.720	6.722	3.423	50.865	9.316	6.474	— 2.170	13.620	37.245 69	727 1	982 1	37.500 69	16.660 31	54.160
1954 Enero...	41.940	6.834	1.914	50.688	9.800	6.533	— 1.795	14.538	36.150 68	590 1	455 1	36.015 68	16.771 32	52.786
Febrero...	43.049	6.842	2.274	52.665	10.041	6.544	— 2.811	13.774	38.891 66	1.622 3	533 1	41.046 70	17.704 30	58.750
Marzo...	44.561	6.989	3.271	54.821	10.107	6.563	— 1.599	15.071	39.570 67	2.494 3	555 1	42.803 72	16.875 30	59.678
Abril...	46.213	7.285	3.702	57.200	10.351	6.562	— 1.502	15.411	41.789 66	2.102 3	440 1	44.331 70	18.653 30	62.984
Mayo...	48.282	7.215	3.425	58.922	10.650	6.603	— 1.686	15.567	43.355 66	1.601 3	343 1	45.299 70	18.806 30	64.105
Junio...	49.931	7.292	4.148	61.391	11.586	6.668	— 1.775	16.479	44.912 68	1.134 2	515 1	46.561 71	18.774 29	65.335
Julio...	49.761	7.418	2.684	59.863	11.532	6.749	— 3.496	14.785	45.078 69	1.152 2	376 1	46.606 71	18.667 29	65.273
Agosto...	51.333	7.525	3.389	62.247	11.820	6.843	— 3.069	15.594	46.653 71	1.106 2	292 0	47.961 73	18.095 27	66.056

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total del dinero circulante». Ninguna de las partidas incluidas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. * Las cifras de estas columnas han sido modificadas desde Diciembre de 1947. Véase explicaciones en Boletín N.º 295.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones interbancarias. No incluye «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cajas de Crédito, Créditos simples o documentarios». Hasta Agosto 1953 se computan en esta columna los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios», tanto a la vista como a plazo, pero sólo en aquel monto que no tiene su origen en créditos bancarios concedidos para extender dichos documentos. Además, se han agregado a este rubro parte de las negativas, a la vista y condicionales. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Haber» y «Otras cuentas del Activo y del Debe», y otras partidas menores, vas indican que el saldo de los redescuentos es mayor que el saldo de los redescuentos, es decir, la caja aportada por el público. Las cifras negativas, respecto a la caja, de las instituciones bancarias en el caso de un aumento de las cifras positivas y una disminución de las negativas en el valor absoluto, y un retroceso de dinero efectivo en el caso de una disminución de las cifras positivas o un aumento del valor absoluto de las negativas. Col. 11.—Depósitos en las cajas de las instituciones bancarias, es decir, billetes y monedas emitidos por el Banco Central, en empresas comerciales, industriales y, en general, en poder del público.

La reducción, subió en Agosto a 66.056 millones, es decir, en 783 millones de pesos.

Los BILETES Y MONEDAS EN LIBRE CIRCULACION acusaron en este mismo período un descenso de 572 millones, que redujo el total de este rubro a 18.095 millones, o sea, a sólo el 27% del dinero circulante total.

La totalidad del aumento se llevó a efecto entonces, en el principal componente del dinero circulante, el DINERO GIRAL. En efecto, el saldo de los depósitos en cuenta corriente y a la vista que componen este ítem, subió de

46.606 a 47.961 millones de pesos, esto es, en 1.355 millones. Este aumento de los depósitos corresponde a dinero creado por el juego o movimiento de cuentas de los propios bancos, por cuanto los depósitos en cuenta corriente y a la vista mantenidos en esas instituciones experimentaron una disminución.

El aumento del dinero giral se registró en las cuentas del público y de entidades oficiales, sin embargo, la distribución relativa de estos medios de pago se mantuvo sin variación durante el mes de Agosto.

DISTRIBUCION DEL DINERO GIRAL

(En millones de pesos)

FINES DE	Del Público y otros (1)	De Entidades Oficiales (2)	Suma	Del Fisco (3)	Total del Dinero Giral
1943.....	2.878	77	666	18	3.544
1944.....	3.519	79	604	14	4.123
1945.....	3.996	75	887	16	4.883
1946.....	5.887	79	1.126	16	6.513
1947.....	6.373	69	1.765	19	8.123
1948.....	7.205	61	1.967	16	9.167
1949.....	8.841	61	2.042	14	10.883
1950.....	10.136	72	2.208	16	12.344
1951.....	13.888	73	2.940	15	16.828
1952.....	18.556	77	3.483	14	22.039
1953.....	26.215	70	7.140	19	33.355
1953 Ago.....	23.355	75	6.247	20	29.607
Sep.....	23.969	75	6.119	19	30.088
Oct.....	23.240	74	6.513	21	29.753
Nov.....	24.554	73	6.909	20	31.463
Dic.....	26.215	70	7.140	19	33.355
1954 Ene.....	29.255	73	7.588	21	37.424
Feb.....	29.126	71	7.553	23	37.269
Mar.....	31.292	73	7.203	22	40.495
Abr.....	32.624	73	7.225	24	41.849
May.....	33.587	74	7.631	21	43.218
Jun.....	34.103	73	7.102	22	44.205
Jul.....	33.062	71	7.146	24	44.208
Ago.....	33.970	72	7.130	24	45.700

Las cifras en cursiva son porcentajes del Total del Dinero Giral.
(1) De particulares, empresas, sociedades e instituciones privadas y demás no comprendidas en las columnas siguientes. (2) Reparaciones Gubernamentales, Municipales, empresas industriales y semiautónomas, instituciones hipotecarias, de asistencia social y previsión, FF. CC. del Estado, Endesa, CAP, ENAP, ENT, LAN y otras. (3) Contraloría General, Ministerios, Tesorería General y Tesorerías Provinciales y Comunales.

E. OTRAS ESTADÍSTICAS DEL CREDITO

CARGOS BANCARIOS Y CANJES

En el mes de Agosto, el promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y cuentas de depósitos experimentó un incremento de 1,7% en los bancos comerciales, y un descenso de 15,9% en el Banco del Estado, quedando las cifras respectivas en 3.628 y 972 millones de pesos.

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO *

(En millones de pesos)

FINES DE	Bco. Central		Bcos. comerciales		Banco del Estado (1)	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1943.....	3.401	136	6.908	276	2.055	82
1944.....	3.791	151	8.246	344	2.320	97
1945.....	5.766	231	9.817	393	2.328	101
1946.....	6.423	257	12.142	486	3.498	140
1947.....	9.253	390	16.300	652	4.940	198
1948.....	12.587	504	21.133	845	6.311	253
1949.....	13.187	507	28.790	1.107	8.280	319
1950.....	18.151	756	32.325	1.347	9.455	394
1951.....	23.106	963	39.773	1.657	13.454	561
1952.....	34.437	1.378	54.008	2.160	18.962	759
1953.....	51.709	2.068	71.459	2.858	24.915	997
1953 Ago.....	33.338	1.358	60.555	2.422	16.320	653
Sep.....	37.023	1.543	63.010	2.625	18.010	730
Oct.....	33.272	1.280	66.883	2.572	19.532	751
Nov.....	39.981	1.190	67.258	2.600	18.827	753
Dic.....	51.709	2.068	71.459	2.858	24.915	997
1954 Ene.....	38.190	1.528	75.850	3.034	24.011	960
Feb.....	40.417	1.684	81.241	3.252	20.518	855
Mar.....	30.717	1.878	86.836	3.216	24.960	924
Abr.....	44.288	1.845	86.606	3.669	25.693	1.071
May.....	35.609	1.551	83.729	3.693	23.023	1.001
Jun.....	31.784	1.324	84.470	3.289	22.929	929
Jul.....	46.444	1.731	96.339	3.568	31.201	1.150
Ago.....	39.146	1.506	94.323	3.628	25.267	972

Durante ese mismo mes, el promedio diario de los documentos canjados en las Cámaras de Compensación del país bajó a 2.292 millones de pesos, o sea, en 6,9%.

CANJES EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION *

(En millones de pesos)

FINES DE	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1943.....	4.149	166	377	15	4.526	181
1944.....	4.994	208	534	22	5.528	230
1945.....	5.659	226	657	26	6.296	252
1946.....	7.352	295	769	31	8.151	326
1947.....	9.797	397	1.343	54	11.140	446
1948.....	12.546	502	1.814	72	14.360	574
1949.....	15.690	603	2.314	89	18.004	692
1950.....	17.759	740	2.621	109	20.380	849
1951.....	21.377	891	3.344	139	24.721	1.030
1952.....	29.537	1.182	4.493	179	34.030	1.361
1953.....	37.331	1.513	6.657	267	44.488	1.780
1953 Ago.....	31.649	1.268	5.302	212	36.951	1.478
Sep.....	33.256	1.386	5.348	223	38.604	1.609
Oct.....	35.092	1.350	6.167	237	41.259	1.587
Nov.....	36.961	1.470	6.086	243	43.047	1.722
Dic.....	37.331	1.513	6.657	267	44.488	1.780
1954 Ene.....	43.335	1.733	7.047	282	50.382	2.015
Feb.....	46.087	1.852	5.402	216	51.489	2.069
Mar.....	46.787	1.733	5.902	230	52.689	2.063
Abr.....	47.181	1.966	8.173	340	55.354	2.306
May.....	45.809	1.995	7.888	344	53.187	2.339
Jun.....	47.857	2.050	7.758	323	55.745	2.323
Jul.....	56.872	2.108	9.681	357	66.513	2.463
Ago.....	51.041	1.963	8.543	329	59.583	2.292

* Sólo en las plazas en que existen Sucursales del Banco Central.

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro mantenidos en la Sección de Ahorros del Banco del Estado y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado bajaron en 44 millones de pesos en Agosto, reduciéndose a un saldo de 7.960 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FINES DE	1950	1951	1952	1953	1954
Enero.....	3.367	3.751	4.309	5.641	7.443
Febrero.....	3.258	3.771	4.360	5.744	7.595
Marzo.....	3.269	3.809	4.379	5.925	7.699
Abril.....	3.280	3.842	4.372	6.074	7.684
Mayo.....	3.307	3.892	4.404	6.240	7.816
Junio.....	3.311	3.923	4.556	6.384	7.957
Julio.....	3.330	3.988	4.721	6.532	8.004
Agosto.....	3.420	3.958	4.778	6.654	7.960
Septiembre.....	3.466	4.076	4.914	6.732	
Octubre.....	3.583	4.271	5.104	6.814	
Noviembre.....	3.618	4.210	5.203	6.911	
Diciembre.....	3.725	4.317	5.389	7.118	

Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros (desde el 1.º de Septiembre de 1953 en el Departamento de Ahorros del Banco del Estado), y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El saldo de los bonos hipotecarios en circulación bajó en Agosto a 4.263 millones nacionales, es decir, en 49 millones de pesos.

En general se observa aumentos en la cotización de estos bonos, siendo la de mayor importancia la que se observa en los bonos del Banco Hipotecario, Valparaíso.

* Sólo en las plazas en que existen Sucursales del Banco Central.
) Hasta Agosto de 1953 cifras de la Caja Nacional de Ahorros.

BONOS HIPOTECARIOS EN CIRCULACION
Valor nominal y cotización porcentual
 (En millones de pesos)

FINES DE	Reo. del Estado Dpto. Hipotec. (1)		Banco Hipotecario Chile		Banco Hipotecario, Valpo.		TOTAL
	Emisión	6-3/4%	Emisión	6-1%	Emisión	6-1%	
1943.....	1.005	74	565	74 3/4	207	75 1/2	1.777
1944.....	1.299	68 1/2	655	68 1/4	244	69 1/2	2.198
1945.....	1.374	72 1/2	731	73	273	70 1/2	2.378
1946.....	1.433	69 1/2	809	69	314	66 1/2	2.556
1947.....	1.502	59 1/2	823	59	316	59	2.641
1948.....	1.579	53 1/2	864	54	309	53	2.752
1949.....	1.556	56	867	57 1/2	309	58 1/2	2.727
1950.....	1.616	57 1/2	906	57 1/2	331	56	2.853
1951.....	1.826	53	1.014	55	372	56	3.212
1952.....	2.125	56	1.134	56	429	57 1/2	3.688
1953.....	2.624	48 1/2	1.333	50	529	48	4.486
1953 Ago.....	2.455	53	1.274	53 1/2	497	54	4.226
Sept.....	2.475	51 1/2	1.279	51 1/2	529	51	4.283
Oct.....	2.428	49 1/2	1.323	50	532	50	4.383
Nov.....	2.536	47	1.328	46	532	48 1/2	4.416
Dic.....	2.624	48 1/2	1.333	50	529	48	4.486
1954 Ene.....	2.617	46	1.330	47	526	47	4.473
Feb.....	2.609	48	1.330	50 1/2	524	47	4.463
Mar.....	2.598	43 1/2	1.314	46	524	43	4.436
Abr.....	2.676	40 1/2	1.314	41	520	39 1/2	4.410
May.....	2.554	43	1.311	42 1/2	519	40	4.384
Jun.....	2.517	49	1.309	48	514	47	4.340
Jul.....	2.493	48	1.307	47 1/2	512	44 1/2	4.312
Ago.....	2.460	49	1.292	48	511	48	4.263

(1) Hasta Agosto de 1953, cifras de la Caja de Crédito Hipotecario.

F. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

Un aumento de 2,5 millones de pesos (2,8%) acusó en el mes de Agosto el monto de las letras protestadas, con lo que su total subió a 91,8 millones; el número de ellas subió también, de 8.245 letras en Julio a 9.419 en el mes en referencia.

Igualmente, el valor de los cheques protestados subió en Agosto, pero con más intensidad que en el caso de las letras. Se protestaron 2.184 cheques por un total de 61,3 millones de pesos, experimentando un aumento de

268 cheques y de 13,2 millones de pesos sobre las cifras registradas en el mes de Julio.

El movimiento de las letras y cheques protestados se ha mantenido, durante el transcurso de 1954, a un nivel muy inferior al que se registró en 1953. Durante los primeros ocho meses del presente año se protestaron 70.246 letras por un valor de 705,2 millones de pesos, en comparación con 91.001 letras por un total de 796,5 millones de pesos en igual periodo de 1953. Lo mismo se observa en los cheques protestados, los que en los primeros ocho meses del presente año sumaron 17.707 por 439,7 millones de pesos, cifras muy inferiores a las de 24.564 cheques por un valor de 435,5 millones de pesos en el periodo de Enero a Agosto de 1953.

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

(Valores en miles de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1943.....	41.720	85.620	—	—
1944.....	59.282	124.003	—	—
1945.....	88.334	270.032	—	—
1946.....	81.742	223.483	25.458	113.226
1947.....	93.059	339.154	35.624	173.823
1948.....	105.991	413.340	34.731	233.569
1949.....	121.839	550.845	35.532	268.081
1950.....	164.054	806.444	41.342	385.501
1951.....	160.564	854.357	37.700	395.740
1952.....	150.784	1.033.606	41.804	584.708
1953.....	132.098	1.154.940	35.292	639.825
1953 Ago.....	8.959	83.864	2.542	46.741
Sep.....	12.020	111.222	2.689	49.082
Oct.....	9.825	83.033	2.810	50.684
Nov.....	10.975	99.447	2.638	51.613
Dic.....	8.277	64.752	2.592	52.937
1954 Ene.....	7.865	78.145	2.692	63.851
Feb.....	10.905	96.793	2.752	56.111
Mar.....	8.572	86.478	2.229	45.166
Abr.....	8.266	83.532	1.942	43.509
May.....	8.918	90.097	2.101	60.582
Jun.....	8.056	89.012	1.991	61.076
Jul.....	8.245	89.300	1.916	48.058
Ago.....	9.419	91.826	2.184	61.335

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado de valores, que había mostrado una marcada tendencia al alza durante los primeros seis meses del presente año, experimentó en Agosto, por segundo mes consecutivo, una disminución, según se desprende del índice general de cotización de acciones, que calcula el Servicio Nacional de Estadística con base 1947 = 100. En el mes que se comenta, dicho índice bajó en 6,8%; no obstante, es superior, en 81,1%, al nivel que registró en Agosto de 1953.

La disminución que se observa en Agosto se ha debido a la baja que registraron todos los grupos de acciones incluidos en el índice general, siendo la mayor, de 11,8%, la que acusó el grupo de acciones "carboníferas". En 9,1% bajaron las acciones "salitreras" y algunas ac-

ciones mineras, incluidas en el cuadro respectivo bajo el título "otras". Las disminuciones que registraron estos tres grupos de acciones originó la baja de 9,5% que experimentó el total de las acciones mineras. Igualmente, el total de las acciones industriales acusó una disminución de 5,1%, con motivo de las bajas de 7,8%, 4,4% y 4,2%, respectivamente, que experimentaron las acciones "textiles", "metalúrgicas" y algunas acciones industriales incluidas en el cuadro respectivo bajo el título "otras". Bajas de cierta intensidad se registraron también en las acciones de instituciones "bancarias", que disminuyeron en 10,3%, en las acciones "varias", que bajaron en 7,6%, y en las "marítimas", cuyo descenso alcanzó a 6,9%. También bajaron, en 4,7% y 4,1%, respectivamente, las acciones de "seguros" y "agropecuarias".

INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES

(Escadenado, base 1947=100)

(Elaborado conjuntamente por el Servicio Nacional de Estadística y el Banco Central de Chile y calculado por la primera institución)

FECHAS	Agropecuarias	Bancarias	MINERAS				INDUSTRIALES				Seguros	Marítimas	Servicios de utilidad pública	Varias	INDICE GENERAL
			Carbónicas	Salitres	Otras mineras	Total	Textiles	Metalúrgicas	Otras Industriales	Total					
	0,092	0,117	0,028	0,076	0,023	0,127	0,174	0,051	0,248	0,473	0,031	0,037	0,034	0,087	
1948.....	100,9	94,3	91,7	125,8	113,4	116,1	78,2	77,4	87,2	82,7	87,0	78,4	79,8	85,7	90,1
1949.....	99,5	104,9	73,6	123,3	101,3	108,4	71,2	60,1	82,3	75,8	78,6	65,6	80,9	81,6	83,9
1950.....	120,7	111,6	73,5	137,4	132,3	134,4	66,6	61,1	81,6	73,9	88,5	63,4	83,7	82,0	91,4
1951.....	181,6	117,9	79,0	333,3	333,6	289,3	57,9	73,5	79,7	71,0	96,9	82,4	84,3	91,6	118,0
1952.....	196,2	184,7	128,8	782,3	508,2	589,7	55,7	95,8	108,6	87,8	124,4	134,1	95,0	127,9	179,5
1953.....	271,5	198,0	191,8	467,9	409,3	396,7	65,0	128,8	158,0	120,7	171,9	157,1	100,4	181,5	186,3
1953 Ago.....	282,0	187,9	198,7	510,4	373,7	417,5	65,0	127,7	163,9	123,6	169,4	158,2	98,9	185,1	190,4
Sep.....	311,6	213,5	231,8	469,8	411,3	407,0	74,0	146,8	192,4	144,7	195,6	175,8	108,2	210,7	208,8
Oct.....	346,6	225,4	247,7	455,6	435,3	406,2	76,3	131,3	194,9	149,7	217,7	182,4	113,9	226,4	218,4
Nov.....	391,5	238,2	285,1	485,9	497,6	443,8	82,3	149,1	139,7	127,0	221,1	207,9	120,5	249,4	239,9
Dic.....	404,2	242,3	316,9	451,8	513,4	433,1	85,4	165,5	223,5	166,3	229,6	201,3	237,8	233,8	239,1
1954 Ene.....	405,9	236,2	311,8	438,0	522,8	425,4	85,6	166,8	225,2	167,6	233,6	203,8	118,2	246,7	239,0
Feb.....	428,0	242,8	320,1	459,7	543,9	444,0	101,3	188,1	242,9	184,1	245,0	208,8	119,3	276,5	255,8
Mar.....	468,4	254,4	349,7	489,8	545,9	469,0	122,4	209,3	292,1	220,8	272,5	210,5	119,5	318,2	286,3
Abr.....	540,7	282,1	391,1	586,5	557,3	538,1	138,0	232,5	338,0	253,1	319,9	251,4	140,2	376,9	328,2
May.....	* 623,4	362,2	462,8	806,6	663,9	705,5	158,0	258,6	360,0	280,5	363,8	333,9	151,7	399,1	* 381,6
Jun.....	* 696,7	364,2	536,3	859,2	745,4	767,9	173,4	232,1	334,3	258,9	308,4	290,8	147,6	359,5	370,0
Jul.....	627,0	341,4	449,1	834,1	719,2	728,9	159,2	222,1	320,1	245,8	291,9	270,8	144,5	332,3	344,9
Ago.....	601,6	306,4	396,0	758,2	654,0	660,0	146,8	231,9	320,1	245,8	291,9	270,8	144,5	332,3	344,9

Nota: Las cifras al pie del título de los índices parciales corresponden a su ponderación o importancia relativa. * Cifras rectificadas.

Salvo los aumentos que experimentaron cuatro de los grupos de acciones que comprende el total de las TRANSACCIONES DE ACCIONES, los demás registraron considerables bajas, con lo que el total de las transacciones llegó a 1.306,7 millones en el mes de Agosto. Como en el caso del índice general que se comentó más arriba, el monto de las transacciones de acciones ha experimentado notables descensos en los últimos dos meses; sin embargo, el total de Agosto es muy superior al que se registró en Agosto de 1953. La diferencia asciende a 665,4 millones de pesos, que equivale a un 103,8%.

La baja que se observó en Agosto se debió muy especialmente al menor valor de transacciones en acciones industriales y mineras, las que experimentaron descensos de 106,9 y 19,3 millones de pesos, respectivamente. Dentro del grupo de las acciones industriales se observaron bajas de 58,8 y 36,5 millones de pesos, respectivamente, en las acciones "textiles" y en algunas acciones industriales incluidas en el cuadro respectivo bajo el título "otras". Las "metalúrgicas" también bajaron, en 11,6 millones de pesos. En lo que respecta a las acciones mineras, se observa una baja de 27,7 millones de pesos en las acciones mineras incluidas en el cuadro respectivo bajo el título "otras", y de 1,1 millones de pesos en las acciones "carbónicas". Las acciones de instituciones "bancarias" disminuyeron el valor transado en 15,1 millones de pesos, y las acciones "varias" bajaron en 10,8 millones.

Las TRANSACCIONES EN BONOS, que habían seguido una marcada tendencia al alza hasta el mes de Julio pasado inclusive, registraron una disminución de 16,3 millones de pesos en Agosto, que bajó su total a 206,6 millones de pesos. No obstante, este total es superior, en 27,2 millones de pesos, al que se registró en Agosto de 1953. El monto de las transacciones

en bonos en el periodo de Enero a Agosto llegó a 1.475,8 millones de pesos, superior en 20,7% al total registrado en igual lapso de 1953, que fué de 1.223,1 millones de pesos.

El descenso ocurrido en el mes que se comenta, se debió a la baja en las transacciones de bonos de "compañías industriales" (14,5 millones de pesos) y de "instituciones hipotecarias" (3,3 millones).

TRANSACCIONES DE ACCIONES Y BONOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1943.....	2.365	309	162	5
1944.....	1.454	351	413	5
1945.....	1.203	375	477	3
1946.....	2.279	347	636	6
1947.....	3.107	319	432	7
1948.....	2.195	259	354	39
1949.....	2.273	317	497	137
1950.....	2.521	250	709	91
1951.....	6.507	283	860	71
1952.....	7.897	406	999	189
1953.....	6.990	525	1.137	310
1953 Agosto.....	641	62	91	27
Septiembre.....	860	54	98	55
Octubre.....	719	47	87	41
Noviembre.....	970	42	134	24
Diciembre.....	643	43	75	47
1954 Enero.....	781	35	70	39
Febrero.....	903	31	44	19
Marzo.....	1.482	43	81	38
Abril.....	1.832	37	99	37
Mayo.....	2.199	44	77	83
Junio.....	2.203	38	116	61
Julio.....	1.430	41	127	55
Agosto.....	1.307	38	129	40

B. CAMBIO

El cuadro que se inserta a continuación muestra los diferentes tipos de cambio comprador del dólar de los Estados Unidos, incluso la cotización libre de esta moneda en bancos comerciales y la cotización de corredores.

TIPOS DE CAMBIO DEL DOLAR
(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)
(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Especial (ex-oficial)	Aprobado por Fondo Monet. Internac.	Cotiza- ción en bancos	Cotiza- ción de Corredores
(1)	(2)			
1943, Promedio	19,37	31,00	—	32,16
1943, Enero	19,37	31,00	—	31,53
1944, Enero	19,37	31,00	—	32,05
1945, Enero	19,37	31,00	—	34,42
1946, Enero	19,37	31,00	—	47,15
1947, Enero	19,37	31,00	—	59,82
1948, Enero	19,37	31,00	—	77,74
1949, Enero	19,37	31,00	—	89,88
1950, Enero	19,37	31,00	—	85,48
1951, Enero	19,37	31,00	113,21	85,48
1952, Enero	19,37	31,00	110,24	174,10
1953, Enero	19,37	31,00	—	—
1953, Septiembre	19,37	31,00	110,00	209,59
1953, Octubre	19,37	110,00	110,00	199,13
1953, Noviembre	19,37	110,00	110,00	203,88
1953, Diciembre	19,37	110,00	110,00	210,50
1954, Enero	19,37	110,00	110,00	235,00
1954, Febrero	19,37	110,00	110,00	235,00
1954, Marzo	19,37	110,00	110,00	261,00
1954, Abril	19,37	110,00	110,00	298,00
1954, Mayo	19,37	110,00	110,00	334,00
1954, Junio	19,37	110,00	110,00	325,00
1954, Julio	19,37	110,00	110,00	318,00
1954, Agosto	19,37	110,00	110,00	307,00
1954, Septiembre	19,37	110,00	110,00	301,00

(1) Hasta el 30-VII-42, cambio oficial; posteriormente, cambio especial fijado por el Presidente de la República. (2) Cambio de \$ 31, establecido por Dto. de Hacienda 2.822, de 31-VII-42, aprobada por el Fondo Monetario en 1946. El 2-X-53, aprobó la nueva paridad de \$ 110, que rige oficialmente desde el 5-X-53. El cambio de \$ 31 continúa aplicándose a algunas transacciones detalladas en el cuadro «Aplicación de los tipos de cambio de Chile».

Las cotizaciones de las diversas monedas extranjeras que se anotan en el cuadro inserto a continuación, mostraron una marcada tendencia al alza durante el mes de Septiembre. En lo que respecta a las cotizaciones de bancos comerciales, se observa un incremento de 41,00 pesos (24,6%) en el precio de los dólares nominales de compensación sobre Alemania, lo que elevó su precio medio a 208,00 pesos. El dólar de compensación sobre Brasil subió a 191,00 pesos, acusando un incremento de 20,00 pesos (11,7%) con respecto a Agosto. El precio de la libra esterlina subió en 144,00 pesos (31,1%), quedando su cotización media en 607,00 pesos por libra.

Igualmente, en lo que respecta a la cotización de corredores, se observa un aumento en el precio del dólar, del nacional argentino y de la libra esterlina durante el mes que se comenta. La primera de ellas llegó a 310,00 pesos, registrando un aumento de 8,00 (2,6%). El nacional argentino alcanzó un precio medio de 11,71 pesos en Septiembre, lo que significó un alza de 2,4%, y el precio de la libra esterlina subió en 2,0%, habiendo llegado su precio medio a 849,00 pesos. Por último, en el cuadro adjunto se da el precio del dólar norteamericano que resulta de las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, a base de cambios provenientes de aportes de capitales registrados en el Banco Central. Dicha cotización llegó en el mes de Septiembre a 309,70 pesos por dólar, en comparación

con 306,10 pesos en el mes anterior, lo que representa un mayor precio de 3,60 pesos, vale decir, de 1,2%.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

(Promedios mensuales en pesos; tipo comprador)

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	BANCOS				CASAS DE CAMBIO			BOLSA DE COMERCIO
	Dólar U.S.A.	Dólar Alemania	Dólar Brasil	Libra Est.	Dólar U.S.A.	Libra Est.	Nac. Argentino	Dólar U.S.A.
1954, Ene.	110,00	145,00	127,00	371,00	235,00	640,00	10,57	234,01
1954, Feb.	110,00	145,00	130,00	409,00	235,00	642,00	10,02	235,67
1954, Mar.	110,00	145,00	130,00	437,00	235,00	706,00	11,14	249,83
1954, Abr.	110,00	145,00	130,00	441,00	298,00	819,00	12,72	305,83
1954, May.	110,00	145,00	136,00	440,00	334,00	911,00	12,06	346,80
1954, Jun.	110,00	145,00	144,00	440,00	325,00	906,00	12,29	321,46
1954, Jul.	110,00	145,00	170,00	442,00	318,00	882,00	11,98	320,55
1954, Ago.	110,00	167,00	171,00	463,00	302,00	832,00	11,44	306,10
1954, Sep.	110,00	208,00	191,00	607,00	310,00	849,00	11,71	309,70

En el cuadro inserto a continuación se muestra en forma esquemática la aplicación de los diferentes tipos de cambio a fines de Septiembre.

APLICACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO DE CHILE

(Al 30 de Septiembre de 1954)

REGIMEN GENERAL

La mayor parte de las transacciones internacionales del país se realizan conforme a lo señalado bajo este rubro.

Comprador - Vendedor
(Pesos por dólar)
(c) Cambio bancario

Retorno de exportaciones de productos agropecuarios marinos, de la pequeña y mediana minería, de la industria siderúrgica y metalúrgica, manufacturados o industrializados a base de materia prima nacional (con excepción de los elaborados a base de cobre o sus aleaciones) y petróleo nacional y sus derivados (Dto. 212; D. Of. 17-III-54; Dto. 382, D. Of. 6-V-54).

Retorno del costo de las exportaciones de salitre, con excepción de US\$ 0,50 por tonelada. (Dto. 143 del Ministerio de Minería, D. Of. 25-IX-54).

Retorno de exportaciones de productos elaborados a base de chatarra o desechos de cobre y de óxido rojo y negro de cobre. (Dto. 1.357, D. Of. 19-I-54).

Liquidación de divisas de la gran minería, excepto lo liquidado al tipo de \$ 19,37 por dólar.

Liquidación de las utilidades en exportaciones de cobre, destinadas al fomento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins. (Dto. 29, D. Of. 22-I-54).

Otros rubros invariables (fletes marítimos, seguros, gastos de administración de empresas extranjeras radicadas en el país, comisiones, etc.).

(v) id. Todas las interacciones privadas y fiscales. (Dto. 212 D. Of. 17-III-54).

19,37 Todos los egresos del Comercio Exterior Invisible y del Movimiento de Capitales, salvo las excepciones que se mencionan. (Dto. 741, D. Of. 7-VII-53).

31,10 Divisas vendidas al Banco Central de Chile por concepto de «Costo legal de Producción», por las compañías productoras de salitre y yodo (US\$ 0,50 por tonelada de salitre, según Decreto 143 del Ministerio de Minería, D. Of. 23-IX-54), cobre y hierro.

60 Compras de cobre de la Corfo para Endesa. (Dto. 634, D. Of. 26-VI-54).

60,10 Retorno parcial de exportaciones de artículos elaborados o semi-elaborados de cobre. (Dto. 634).

(c) Cambio libre de corredores Compras de cobre para la industria nacional. (Dto. 634).

(v) id. Turismo, Ingresos de capitales privados (Ley 9.839, Art. 11; Acuerdo Condecor 25-VI-53).

Retorno de exportaciones de productos de la industria pesquera. (DEL 208, D. Of. 3-VIII-53).

(v) id. Turismo, Egresos de capitales privados. (Ley 9.839, Art. 11; Acuerdo Condecor 25-VI-53).

REGIMENES TRANSITORIOS

Un grupo de transacciones internacionales se realizan transitoriamente en la forma que se detalla a continuación:

a) Para compromisos pendientes de años anteriores:

31,10 Internaciones de diversas instituciones fiscales, Comunicaciones cablegráficas y radiotelegráficas; transporte de encomiendas y correspondencia; in-

terez, dividendos, amortizaciones e impuestos que determine el M. de Economía; otros intereses, dividendos, amortizaciones, honorarios e impuestos (Dto. 665; D. Of. 23-VIII-54).

Pago Banco Central por sobregiro Cuenta Compensación con Alemania. (Dto. 985, D. Of. 17-IX-53).

43.10 Otros intereses, dividendos, amortizaciones, honorarios e impuestos (Dto. 665).

50.10 Pago cuota compra buque-escuela. (Dto. 335, D. Of. 23-III-53).

60.10 Internaciones de diversas instituciones fiscales o de interés público.

Mercaderías internadas en consignación y no pagadas (Dto. 665).

Comunicaciones cablegráficas y radiotelegráficas; servicio noticioso; otros intereses, dividendos, amortizaciones, honorarios e impuestos (Dto. 665).

80% a \$ 60 y 20% al tipo bancario, para el valor de la exportación de productos importados, y/o nacionalizados. (Dto. 212)

b) Regímenes especiales

(c) Cambio bancario Retorno de exportaciones de aufer de la Caja de Crédito y Fomento Minero (Cacremi).

Retorno de exportaciones de las minas pequeñas y mediana efectuadas por Cacremi por cuenta de Inaco.

(v) id. Internaciones con cargo a las exportaciones de Cacremi. Estas internaciones deben pagar un recargo por dólar, según el producto.

Exportaciones de oro de nueva producción (Ley 9.270, D. Of. 2-XII-48).

Cambio vino \$ 150 de prima por dólar sobre la cotización en bancos para las exportaciones a Estados Unidos, y \$ 120 para las exportaciones a otras áreas. Esta prima se paga a la Asociación de Exportadores de vinos.

35% a cambio bancario

25% a cambio de corredores

10% importaciones propias

Exportaciones de hierro de la mediana minería.

El precio medio de la moneda de cien pesos oro de "transacción interna", con un contenido de 18,3057 gramos de fino, experimentó un aumento en el mes de Septiembre, según las transacciones registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago. De 6.815,55 pesos en Agosto subió a 6.947,93 pesos en el mes que se co-

PRECIO DEL ORO
(Según transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago)

FECHAS	Monedas chilenas de oro transadas (1)	Valor pagado en moneda corriente (milés de pesos)	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro en pesos m/cte. (2)		Precio medio por gramo en pesos m/cte.			
			Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»	Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»	Oro de «transacción interna»	Oro de «exportación»
1946...	6.870	58.063	845,19	—	46,17	—	—	—
Febrero...	37.194	385.919	1.037,59	—	56,68	—	—	—
1948...	30.361	562.870	1.853,91	—	101,28	—	—	—
1949...	31.497	890.713	2.827,98	—	—	154,49	—	—
1950...	28.166	845.063	2.445,97	—	145,57	170,86	—	—
1951...	9.100	241.124	2.352,91	—	128,19	168,09	—	—
1952...	8.036	277.059	3.175,94	—	171,69	204,66	—	—
1953...	12.219	568.472	4.465,17	4.597,76	245,92	251,17	—	—
1953								
Septiembre...	2.329	118.187	5.035,33	5.217,34	275,07	285,02	—	—
Octubre...	1.258	60.929	4.846,13	4.837,74	264,73	264,28	—	—
Noviembre...	1.248	59.378	4.734,63	4.801,99	259,73	262,32	—	—
Diciembre...	1.302	62.282	4.781,84	4.950,00	261,72	270,41	—	—
1954								
Enero...	1.641	85.773	5.225,50	5.290,00	255,46	268,98	—	—
Febrero...	1.343	69.420	5.169,81	5.160,00	282,42	281,87	—	—
Marzo...	4.374	240.181	5.492,13	5.210,00	300,02	284,61	—	—
Abril...	4.073	275.532	6.767,04	6.100,00	369,67	333,23	—	—
Mayo...	3.001	229.553	7.650,48	—	412,91	—	—	—
Junio...	2.394	180.462	7.968,42	—	428,33	—	—	—
Julio...	2.082	152.854	7.340,41	—	401,01	—	—	—
Agosto...	2.213	150.846	6.815,55	—	372,31	—	—	—
Septiembre...	1.838	127,13	6.947,93	—	379,55	—	—	—

(*) Ver cuadro "Cotizaciones de monedas extranjeras".

(*) Con excepción del Dto. 119 del Ministerio de Minería, todos los demás decretos corresponden al Ministerio de Economía.

Por ley N.º 11.575 (D. Of. de 14 de Agosto de 1954), se establece un impuesto fiscal de \$ 15 por dólar a las autorizaciones de importación que hasta el 31-XII-1954 otorgue el Consejo Nacional de Comercio Exterior. No estarán afectos a este impuesto, las internaciones de instituciones estatales y servicios de utilidad pública, ni algunas de los establecimientos en las cuentas de orden del Cálculo Estimativo del Movimiento de Divisas. Se exceptúan también las importaciones de artículos de primera necesidad.

Las cotizaciones de algunas monedas extranjeras en Nueva York, de acuerdo con los datos obtenidos del Federal Reserve Bulletin, aparecen en el cuadro adjunto.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cotizaciones medias, cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Cifras del Federal Reserve Bulletin

FECHAS	Argentina (1)		Brasil (cruzeiro)		México	Canadá	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Bélgica	Suiza	Holanda	Dinamarca	Noruega	Suecia
	(peso)		(cruzeiro)		(peso)	(dólar)	(libra)	(franco)	(deutsch mark)	(franco)	(franco)	(florin)	(corona)	(corona)	(corona)
	Básico	Preferencial	Libre	Oficial	Libre	Libre	Libre	Libre	(2)				(3)		
1943	29,773	—	6,0586	5,1427	20,577	89,978	40,150	—	—	—	—	—	—	—	—
1944	29,773	—	6,0594	5,1280	20,581	89,853	—	1,9711	2,3860	—	—	37,943	20,876	20,176	25,859
1945	29,773	—	6,0602	5,1469	20,581	90,485	403,02	—	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1946	29,773	—	6,0602	5,1802	20,581	91,283	403,02	—	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1947	29,773	—	5,4403	—	20,577	91,999	403,02	—	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1948	29,773	—	5,4406	—	18,860	91,691	403,13	32,400	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1949	29,774	—	5,4406	—	17,620	92,881	406,72	—	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1950	26,571	13,333	5,4406	—	15,570	91,474	—	—	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1951	20,000	13,333	5,4406	—	11,564	94,039	279,96	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1952	20,000	13,333	7,163	5,4406	11,588	102,149	279,26	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1953	20,000	13,333	7,198	5,4420	11,607	101,650	281,27	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1953															
Agosto	20,000	13,333	7,198	5,4455	11,620	101,580	281,50	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Septiembre	20,000	13,333	7,198	5,4466	11,615	101,580	280,29	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Octubre	20,000	13,333	7,198	5,4466	11,624	101,762	280,58	285,86	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Noviembre	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	11,627	102,266	281,07	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Diciembre	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	11,626	102,754	281,03	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
1954															
Enero	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	11,619	102,781	281,14	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Febrero	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	11,614	103,439	281,29	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Marzo	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	11,608	102,996	281,45	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Abril	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	9,965	101,786	281,81	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Mayo	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	1,995	101,573	281,85	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Junio	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	7,995	101,882	281,82	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Julio	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	8,000	102,611	281,76	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824
Agosto	20,000	13,333	7,198	4,2808	3,5261	8,005	103,060	281,29	2,2829	23,363	37,813	20,876	20,176	27,824	27,824

(1) El 29 de Agosto de 1950, el Ministerio de Hacienda de la República Argentina anunció un sistema de cambios simplificado. Un tipo designado "Preferencial", substituyó los tipos "Preferencial A" y "Preferencial B", y se abandonó el tipo "Especial". (2) Las cotizaciones del Deutsche mark aleman no obtenidos del "International Financial Statistics", publicado por el Fondo Monetario Internacional. A partir de Abril de 1954, son cifras del Federal Reserve Bulletin. (3) A partir de 1953, cifras obtenidas del "International Financial Statistics".

* El 19 de Abril de 1954, se devaluó el peso mexicano, de un valor de 9,65 a 12,50 pesos por dólar de los Estados Unidos.

menta, lo que significa un incremento de 132,38 pesos (1,9%). Igualmente, si se compara con el precio que fué registrado en el mismo mes de 1953, acusa un aumento de 1.912,60 pesos, que equivale a 38,0%. La moneda de cien pesos oro de "exportación" continúa sin transarse en la Bolsa de Comercio de Santiago.

DECRETO N° 143 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, SOBRE FIJACION DE TIPO DE CAMBIO

El Decreto N° 143, publicado en el Diario Oficial del 23 de Septiembre de 1954, cuyo texto se inserta a continuación, fija el tipo de cambio de retorno para la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Núm. 143.—Santiago, 4 de Septiembre de 1954.—Vistos:

Estos antecedentes; lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 7.145; en el artículo 17° de la ley N° 5.185, y en el inciso 3° del artículo 12° de la ley N° 9.839;

Teniendo presente: lo informado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo en nota N° 7/54, de 3 de Septiembre, y por la Superintendencia del Salitre en oficio N° XI-3-775, de 3 de Septiembre del año en curso, y

Considerando:

1° Que corresponde al Presidente de la República fijar los cambios que debe retornar a tipo especial la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile;

2° Que por decreto N° 119, del Ministerio de Minería, de 12 de Agosto de 1953, se fijó el retorno para el año salitrero 1953-1954 en US\$ 0,50 por tonelada a \$ 19,37 m/ch por dólar sobre una estimación de ventas de 1.550.000 toneladas en el año, estableciéndose, además, la venta al tipo de cambio libre bancario de las divisas necesarias para financiar los costos de producción en Chile;

3° Que el mismo decreto N° 119, en su N° 3°, expresó lo siguiente: "Si antes del 15 de Diciembre del año en curso el Presidente de la República no dictare un nuevo decreto modificando las condiciones del presente para el semestre Enero-Junio de 1954, se entenderá este decreto tácita y automáticamente prorrogado hasta el término del año salitrero 1953-1954. Para este efecto la Superintendencia del Salitre informará al Presidente de la República si las estimaciones de los costos de producción y rendimiento de las ventas de salitre, que ha servido de fundamento para la dictación del presente decreto, se han alterado en forma apreciable, de manera que justifiquen la dictación de un nuevo decreto supremo";

4° Que se encuentra pendiente la gestión entre el Gobierno y los productores para es-

tuar una modificación de la ley N° 5.350, que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile;

5° Que, sin embargo, se hace necesario establecer, entre tanto, un sistema transitorio, de retornos mediante el cual pueda la Corporación financiar los costos de producción hasta la conclusión del referido estudio;

6° Que es deber del Estado velar por que los egresos de monedas extranjeras se verifiquen en la forma que más convenga al interés nacional;

7° Que la Corporación mencionada acordó fijar en 1.550.000 toneladas la estimación de las ventas para el año salitrero 1954-1955, en sesión de su Directorio de fecha 28 de Junio del presente año,

DECRETO:

1° Fijase en el equivalente de US\$ 0,50 por tonelada de salitre sobre una estimación de ventas de 1.550.000 toneladas la cantidad que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile entregará a la Tesorería General de la República, durante el presente año, al tipo de \$ 19,37 moneda corriente por dólar moneda americana.

2° Con esta venta de cambios a la Tesorería General de la República y con el retorno al tipo de cambio libre bancario de las divisas suficientes para completar el costo en pesos del salitre vendido en el exterior, se dan por cumplidas las obligaciones monetarias de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, derivadas de las leyes 5.107, 5.185 y 9.839, por los dos primeros trimestres del año salitrero que se inicia el 1° de Julio de 1954 y termina, el 31 de Diciembre de 1955.

Si antes del 15 de Diciembre del año en curso el Presidente de la República no dictare un nuevo decreto modificando las condiciones del presente para los trimestres que falten para completar el año salitrero 1954-1955, se entenderá este decreto tácita y automáticamente prorrogado hasta el término de dicho año salitrero. Para este efecto, la Superintendencia del Salitre y Cobre informará al Presidente de la República si las estimaciones de los costos de producción y rendimiento de las ventas de salitre o la estimación de la cotización de monedas extranjeras que ha servido de fundamento para la dictación del presente decreto se han alterado en forma apreciable que justifique la dictación de un nuevo decreto supremo.

4° Sin perjuicio de lo anterior, el presente decreto o los que se dicten en virtud del número anterior podrá ser modificado en caso de que las bases que se adopten para la modificación de la ley 5.350 así lo aconseje.

5° La Superintendencia del Salitre y Cobre deberá dar cuenta mensualmente al Ministe-

rio de Minería de las adquisiciones y gastos en monedas extranjeras que efectúen los productores de salitre y la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, informando sobre la posibilidad de disminuir los desembolsos en moneda norteamericana mediante adquisiciones en el

país o en otras áreas, todo ello de acuerdo con los antecedentes que esté legalmente facultada para proporcionar.

Antése, tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBÁÑEZ C.— ARMANDO URIBE H.—JORGE PRAT E.—JORGE SILVA G.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias del Fisco han aumentado notablemente en el transcurso del presente año, especialmente en los meses de Junio y Julio, lo que se debió en gran parte a la recaudación del impuesto a las rentas efectuada en dichos meses. Ya en el mes de Agosto las entradas del Fisco bajaron a su nivel normal, que en esta oportunidad fué de 3.764,5 millones de pesos. Esta cifra es superior en 1.175,1 millones de pesos (45,4%) a la que se registró en Agosto de 1953.

Durante los primeros ocho meses del año en curso, los ingresos han alcanzado a 34.303,8 millones de pesos, siendo superiores en 11.012,0

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

MESES	1952		1953		1954	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	1.739		2.033		2.816	
Febrero	1.791		1.945		2.570	
Marzo	2.092		2.651		4.407	
Abril	1.053		2.609		4.228	
Mayo	2.172		2.937		3.193	
Junio	2.070	41.987	3.573	54.125	6.740	
Julio	2.436		4.775		6.386	
Agosto	2.695		2.589		3.765	
Septiembre	2.984		3.134			
Octubre	3.299		6.399			
Noviembre	3.123		6.315			
Diciembre	9.830		4.763			

millones, es decir, en 47,3%, a los que se registraron en igual período de 1953.

De las entradas ordinarias recaudadas hasta fines de Agosto, 28.232,9 millones de pesos, o sea, el 82,3%, corresponden a impuestos y derechos aduaneros.

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Cifras del Servicio Nacional de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos Internos	Derechos aduaneros	Total
1943	966	1.104	481	2.551
1944	1.217	1.506	508	3.231
1945	1.626	1.814	665	4.106
1946	1.515	2.252	835	4.602
1947	3.405	3.066	981	7.452
1948	4.796	5.831	1.122	11.748
1949	5.325	6.819	1.403	13.547
1950	5.808	7.739	1.180	14.727
1951	7.991	10.893	2.046	20.930
1952	9.094	14.249	2.523	25.866
1953	10.943	19.870	2.174	32.987
1954 Mayo	571	1.409	192	2.172
Junio	1.485	1.438	147	3.070
Julio	2.004	1.821	232	4.057
Agosto	507	1.520	126	2.154
Septiembre	337	1.538	112	2.008
Octubre	734	1.621	176	2.531
Noviembre	2.928	2.695	296	5.919
Diciembre	841	2.275	213	3.329
1954 Enero	581	1.781	175	2.536
Febrero	575	1.403	256	2.235
Marzo	1.398	2.210	163	3.771
Abril	1.180	2.254	193	3.627
Mayo	839	1.905	154	2.899
Junio	3.306	2.176	211	5.693
Julio	1.855	2.141	106	4.102
Agosto	1.038	2.124	122	3.284

Nota: Desde 1948 se incluye el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y semifiscales y que desde entonces ingresan directamente al Presupuesto de la Nación.

LEGISLACION RELACIONADA CON LA ECONOMIA NACIONAL

LEYES

Ministerio de Justicia

Ley N° 11.622, de 16 de Septiembre de 1954.
(Diario Oficial de 25 de Septiembre de 1954).

Reglamenta el arrendamiento de inmuebles por casas o departamentos, piezas, secciones o locales y fija la renta máxima que se podrá cobrar por dichos arrendamientos.

DECRETOS

Ministerio de Economía

N° 742, de 14 de Agosto de 1954. (Diario Oficial de 21 de Septiembre de 1954).

Fija tipo de cambio de \$ 60 por dólar para importación de material para los cuerpos de bomberos.

Ministerio de Hacienda

Nº 6.602, de 30 de Agosto de 1954. (Diario Oficial de 9 de Septiembre de 1954).

Autoriza la existencia y aprueba los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Banco Panamericano".

El capital social es de \$ 150.000.000 representado por 1.500.000 acciones nominativas de \$ 100 cada una, totalmente suscritas, de las cuales se encuentra pagado el 50% de su valor.

Ministerio de Minería

Nº 143, de 4 Septiembre de 1954. (Diario Oficial de 23 de Septiembre de 1954).

Fija tipo de cambio de retorno para la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El texto de este decreto se publica en la pág. 236 de este Boletín.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Nº 325, de 30 de Julio de 1954. (Diario Oficial de 25 de Septiembre de 1954).

Aprueba el acuerdo comercial y de Pagos entre los Gobiernos de Chile y de España.

ESTADOS REFUNDIDOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

(En millones de pesos)

ACTIVO	Agosto 1954		Septiembre 1954	
Fondo de Conversión: ORO		\$ 3.985		\$ 3.985
Otras Disponibilidades del Banco: ORO	\$ 534		\$ 534	
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	1.617	2.151	1.463	1.997
Compras s/g. L. 7.144: MONEDAS EXTRANJERAS		164		631
Disponibilidades por cuenta de terceros: ORO	93		94	
Idem: MONEDAS EXTRANJERAS	1.313	1.406	360	454
Corresponsales de Compensaciones		1.254		1.454
Suma fondos disponibles en ORO y MONEDAS EXTRANJERAS		\$ 8.960		\$ 8.521
Fondo Monetario Internacional: ORO	\$ 1.177		\$ 1.177	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA EXTRANJERA	198		198	
Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA	4.125	5.500	4.125	5.500
Banco Internacional, Aporte fiscal en MONEDA CHILENA		689		689
Moneda divisionaria	\$ 0		\$ 0	
Documentos contra bancos	3	3	38	38
Redescuentos a bancos comerciales				
Operaciones con el Banco del Estado	\$ 2.480		\$ 3.307	
Descuentos al público	3.806		3.818	
Préstamos al público (warrants)	2.223		2.273	
Préstamos al Fisco	1.100		829	
Préstamos a Reparticiones Gubernativas	11.465		11.465	
Préstamos a la Caja Crédito Popular	3		3	
Créditos a la Caja Colonización Agrícola	27		26	
Créditos a la Caja Crédito y Fomento Minero	2		2	
Créditos al Instituto Nacional de Comercio (Inaco)	523		496	
Descuentos a cargo de los Ferrocarriles del Estado	1.881		1.836	
Otras colocaciones	201		206	
	3	23.714	3	24.264
Bienes Raíces, Muebles y Valores Mobiliarios				
Operaciones Ley 7.747, Art. 40, Letra C:	\$ 84		\$ 87	
Bonos Fiscales				
Bonos Fiscales (Ley 9.540)	238		238	
Cia. Acero del Pacífico	481		481	
Pagaré Corfo (ENTC) (Ley 8.132)	1.245		1.245	
Debentures Ferrocarriles del Estado	123		123	
Bonos Fiscales (C. C. Agr.) Ley 8.143	18		18	
Pagarés Fiscales, Ley 8.918	329		326	
Pagarés de Tesorería, Ley 9.989	205		205	
	384	3.107	384	3.107
Otras cuentas del activo: MONEDA EXTRANJERA	\$ 992		\$ 7.846	
Otras cuentas del activo: MONEDA CHILENA	7.892	8.884	976	8.822
SUMA DEL ACTIVO		\$ 50.857		\$ 50.941
PASIVO				
Boletines emitidos		\$ 20.649		\$ 22.624
Moneda Divisionaria del Banco		19		28
Depósitos en MONEDA CHILENA: de Bancos	\$ 5.002		\$ 3.964	
Del público	23		57	
Del Banco del Estado	157		622	
De la Caja A. de Amortización	45		71	
Del Fisco	44		40	
De Reparticiones Gubernativas	26		23	
Tratados de Compensación	50		48	
Otros compromisos	104	\$ 5.451	126	4.951
Suma obligaciones en MONEDA CHILENA		\$ 26.119		\$ 27.003
Depósitos en ORO: Del público	\$ 0		\$ 0	
De Bancos Acclionistas	79		83	
Del Fisco	0		0	
De Reparticiones Gubernativas	14	93	11	94
Depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS: Del público	\$ 234		\$ 102	
De la Caja A. de Amortización	190		31	
Del Fisco	875		213	
De varios	14		14	
Dólares Dto. Hda. 2.829	0	1.313	0	360
Depósito Fondo Monetario Internacional: MONEDA CHILENA				
Cuenta 1 (saldo aporte inicial)	\$ 4.124		\$ 4.124	
Id. Por compras de cambios	1.375	5.499	1.375	5.499
Depósito Banco Monetario Internacional: MONEDA CHILENA		689		689
Corresponsales de Compensaciones		2.318		2.683
Otras cuentas del pasivo: ORO	\$ 60		\$ 60	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA EXTRANJERA	7.205		6.836	
Otras cuentas del pasivo: MONEDA CHILENA	0.766	14.031	6.922	13.818
Capital	\$ 207		\$ 207	
Reservas	588	795	588	795
SUMA DEL PASIVO		\$ 50.857		\$ 50.941

* 1 igual 0,06897583 gramos fino de oro (\$ 110 por dólar). Los rubros que no llevan indicación especial representan moneda chilena.

